



878525
5
29.
UNIVERSIDAD NUEVO MUNDO

**ESCUELA DE PSICOLOGIA
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESTUDIO COMPARATIVO DEL
RENDIMIENTO ACADEMICO EN LA
ADOLESCENTE CON PADRES
DIVORCIADOS Y NO DIVORCIADOS**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :
ADRIANA MIRANDA LOPEZ
MARCELA OLIVA BALCARCEL**

Director de Tesis: Dr. José Luis Islas Estrada

MEXICO, D.F.

1991

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTUDIO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO ACADEMICO
EN LA ADOLESCENTE CON PADRES DIVORCIADOS Y NO DIVORCIADOS

I N D I C E

	Página
Introducción	1
Capítulo I <u>DIVORCIO</u>	4
1.1. Definición de Divorcio	6
1.1.1. Definición Legal del Divorcio	13
1.2. Historia del Divorcio en el Mundo	18
1.3. Divorcio en México	24
Capítulo II <u>ADOLESCENCIA</u>	34
2.1. Definición de Pubertad y Adolescencia	35
2.2. Fases de la Adolescencia	45
2.2.1. Preadolescencia	46
2.2.2. Adolescencia Temprana	47
2.2.3. Adolescencia Media	49
2.2.4. Adolescencia Tardía	54
Capítulo III <u>ADOLESCENCIA DE LA MUJER</u>	61
3.1. Prepubertad	62
3.2. Primera Pubertad	65
3.3. Pubertad y Adolescencia	66

		Página
3.4.	Adolescencia	68
3.5.	Menstruación	72
3.6.	Autoerotismo y desarrollo en la adolescente femenina	73
Capítulo IV	<u>FAMILIA DEL ADOLESCENTE</u>	77
4.1.	Qué entendemos por familia?	77
4.2.	La Familia Humana	78
4.3.	La Familia Mexicana	82
4.4.	Familia del adolescente	84
Capítulo V	<u>RENDIMIENTO ACADEMICO</u>	90
5.1.	Diferencia entre Rendimiento Académico y Rendimiento Escolar	91
5.2.	Factores del Rendimiento Académico	92
5.3.	Adolescencia y Escuela	93
Capítulo VI	<u>INVESTIGACION</u>	96
6.1.	Definición del Problema	96
6.1.1.	Objetivos	96
6.1.2.	Hipótesis Alternativa e Hipótesis Nula	96
6.2.	Definición de las Poblaciones Objetivo	97
6.2.1.	Características Generales: Criterios de Inclusión y Exclusión	97
6.2.2.	Ubicación Espacio-Temporal	98

6.3.	Muestreo	98
6.4.	Análisis Estadístico	100
6.4.1.	Resultados del rendimiento académico	100
6.4.2.	Rango	101
6.4.3.	Distribución de Frecuencias	101
6.4.4.	Medidas de Centralización y Dispersión	102
6.4.5.	Referencias Tipificadas (z)	104
6.4.6.	Dispersión Poblacional	104
6.5.	Conclusión	105
Conclusiones Generales		106
Glosario		111
Apéndice I		118
Apéndice II		12
Bibliografía		127

INTRODUCCION

Nuestra labor con adolescentes en las escuelas. fue lo que nos motivó para elegir este trabajo de tesis e investigar sobre el tema.

La etapa adolescente es para nosotros la etapa más fascinante de todo el desarrollo de la persona, donde se definen las estructuras de la personalidad después de una etapa de latencia, la cual antecede la etapa de los primeros años de la vida, dando principio a todo lo que posteriormente en la adolescencia, vuelve a surgir, y es aquí, en la adolescencia, donde el individuo se pregunta cosas tales como: quién soy yo? de dónde vengo? hacia dónde voy? Y además de preguntarse todas estas cuestiones tan complejas, tiene que cumplir con normas y reglas que la sociedad y las partes que la componen (familia, escuela, amistades) le exigen. Esto es parte del desarrollo normal de un chico(a) adolescente, pero unamos a este proceso el que el individuo se encuentre con una familia desintegrada por causa de un divorcio donde el equilibrio familiar se rompe y él sigue teniendo exigencias, como por ejemplo, por parte de la escuela, él tiene que rendir académicamente para no reprobado el año. Imaginen ustedes que además del desequilibrio que vive el individuo como parte del desarrollo, vive un desequilibrio familiar y tiene que rendir satisfactoriamente en sus estudios. Los adolescentes que se encuentran en esta situación, tendrán el mismo rendimiento

académico que adolescentes que viven en una familia integrada? Esta es una pregunta que aún tenemos con signo de interrogación y es lo que intentamos investigar en nuestro estudio.

Será necesario por parte de la escuela, dar un apoyo extra a este tipo de adolescentes, donde su situación familiar se encuentra en desequilibrio?

El divorcio, actualmente en nuestra sociedad, es muy común, es la alternativa cuando la pareja no puede más vivir unida en armonía. Se calcula que en nuestro país vecino (E.U.A.) existen más de quince millones de hombres y mujeres divorciados. Y en nuestro país, según estadísticas del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 1982) en el área metropolitana, los porcentajes de mujeres divorciadas de 25 a 29 años son del 1.0%; de 35 a 39 años son del 1.3%; de 40 a 44 años 1.6% y de 45 a 49 años son del 2.2%. Estadísticas más recientes del "Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática" (INEGI 1985-1986) muestran que los divorcios registrados en nuestro país por duración del matrimonio son los siguientes: En 1985, matrimonios con duración menor de 1 año: 1,120; de 1 a 5 años: 13,588; de 6 a 9 años: 7,322; de 10 y más años: 11,515 y con duración no especificada: 569, lo que da un total de 34,114 divorcios registrados en dicho año.

En 1986, matrimonios con duración menor de 1 año: 1,382; de 1 a 5 años: 15,083; de 6 a 9 años: 8,191; de 10 y más: 13,405, y con duración no especificada: 766, lo que da un total de 38,827 divorcios registrados en dicho año.

Creemos encontrar que efectivamente, adolescentes con una familia en desequilibrio por un divorcio, tiene un menor rendimiento académico que adolescentes con una familia integrada.

El método utilizado para clasificar la muestra de nuestra investigación es un cuestionario que diseñamos para obtener los datos específicos de la situación familiar del adolescente y posteriormente, clasificar toda la información estadísticamente para obtener los resultados.

Dicho cuestionario fue aplicado a 200 alumnos aproximadamente. De esta aplicación, se seleccionaron 16 alumnos que contaran con los criterios de inclusión preestablecidos para el grupo experimental, al igual que 16 alumnos para el grupo control. Fue un cuestionario muy sencillo que contiene cinco preguntas, todas en relación a la situación familiar del alumno. (Ver formato de cuestionario en el apéndice II).

En cuanto a la parte estadística, en la comparación del rendimiento académico de los dos grupos no obtuvimos una diferencia significativa que apoyara la hipótesis de nuestro trabajo, lo que no hace menos válido nuestro esfuerzo, sino por el contrario, abre más posibilidades para investigaciones posteriores.

Creemos, por nuestra experiencia en la labor con adolescentes, que este trabajo de investigación será muy ilustrativo para aquellos que se dediquen a la docencia, apoyo y orientación de adolescentes.

CAPITULO I DIVORCIO

En mi oscuridad siempre se dibuja un puente;
Cada vez que es transitado suele parecer que se rompe...
A veces le ponen remaches, pero la estructura queda frágil...
Es tanta mi angustia y sufrir, que sólo espero
que pronto se derrumbe y desaparezca mi angustia...

Adriana Miranda

Introducción

Empecemos por mencionar que el matrimonio es una tradición de muchos siglos atrás, donde el ser humano, para seguir con la ley de la naturaleza en su procreación, ha buscado su objeto para depositar o encontrar en él todo su ser, desde la infancia, hasta la edad adulta, con sus sueños, fantasías e idealizaciones. Pero cuando las cosas no funcionan bien o empiezan a funcionar mal después de esa unión, y el núcleo dinámico familiar se ve afectado, vienen las diferentes maneras de romper o alejar eso que ya no nos gusta y entonces suele iniciarse la pesadilla, en la que los hijos son afectados: el divorcio. Algo en lo que se

ven envueltos son las culpas, abandonos... La pregunta incesante: 'me seguirán queriendo?' 'les seguiré importando?' Y los padres contribuyen muchas veces con su imparcialidad y acusación o desahogo de ellos.

Estos combates, que no son nada divertidos pero que parecen eternos, crean en el pensamiento del adolescente la única esperanza de que termine.

Aunque supuestamente los padres son adultos y como tal, se espera que tengan menos cambios, los hay y los seguirá habiendo.

La gente cambia siempre y al separarse se ven nuevos cambios: en los padres e hijos, en sus trabajos, escuelas y amigos.

Necesitan ayuda tanto unos como los otros, pero el hijo en sí, quiere ayudar y que lo ayuden, poder hablar y actuar lo que siente sin que lo vean como extraño o enfermo, sino con ánimos de platicar y sacar lo que le estorba en ese momento, para que en los momentos siguientes desaparezca.

Y es que nos damos cuenta que esa promesa privada que se hizo compromiso público y legal, se puede romper y de igual forma se hace pública y legalmente.

Recordemos que es difícil vivir separado de alguien a quien se quiere, pero también lo es vivir con alguien a quien ya no se quiere.

En este capítulo, además de explicar los efectos del divorcio como tal, damos un panorama general de la legislación del divorcio en nuestro país, así como un resumen histórico del mismo en las diferentes épocas y países del mundo.

1.1. Definición de Divorcio

Entendemos como divorcio la separación de la pareja pensada como el objeto soñado e idealizado que formaría parte de toda nuestra vida; con la ruptura de la misma, sin poder dar marcha atrás, queda un vacío, conflictos e inseguridades en todos los miembros de la familia.

Los hijos, ante esta perspectiva, sueñan en reducir el deterioro de las relaciones de sus padres, etc. En realidad, lo que necesitan los hijos es el amor de ambos progenitores, un sentido de continuidad de ambos en su cariño y desarrollo, sobre todo, deben sentir su esperanza a participar en las disputas, a pesar de sus cambios de roles. Al mismo tiempo, quieren llegar a la terminación con las diferencias entre su madre y su padre y estriban a retener un sentido de pertenencia en ambas familias y ambos mundos. Necesitan la oportunidad de continuar aprendiendo adecuadamente los modelos de roles positivos de cada uno.

El proceso del divorcio lo podemos dividir en 3 partes:

- a) Fase de stress familiar
- b) Proceso legal
- c) Restablecimiento post divorcio.

a) En la fase de stress familiar la comunicación de los padres decrece, la alianza parental comienza a quebrantarse; se confrontan los padres con sus diferencias, haciendo cómplices a sus hijos. El punto central de esta fase son separaciones iniciales y sentimientos de divorcio.

Los hijos se sienten diferentes y este sentimiento es acentuado si los padres expresan con dificultad sus sentimientos respecto a estos cambios familiares; algo de lo más difícil, es el hecho de que el divorcio es un caso reprobatorio público de la vida familiar.

También encontramos comportamientos comunes copiados, es decir, los hijos copian usando supresión o minimización de esos roles que apuntan a la desarmonía marital, lo cual es usualmente reforzado por los padres en esa fase de estrés, ya que están alejados de los hijos por esas desarmonías y son incapaces de hablar con ellos acerca de las diferencias. Cuando la confrontación continúa entre los padres, los hijos comúnmente asumen el rol de dividirse esperando que puedan mantenerse en paz y suelen fantasear la posibilidad de la armonía y reconciliación.

b) La segunda fase consiste en un proceso legal que cada sociedad establece según sus propias necesidades por la inhabilidad de los padres para resolver los problemas familiares; cuando este proceso legal se lleva a cabo, los miembros de la familia sufren incertidumbre, ambivalencia, alienación, soledad, cambios en las alianzas personales y en los soportes emocionales.

El punto central de esta fase es el divorcio en sí mismo.

Aún después del divorcio legal, las necesidades psicológicas de los padres continúan siendo sobre los mismos temas (custodia, soporte financiero, visitas, vacaciones, etc.) Los sentimientos de un padre hacia el otro son comúnmente transmitidos a los hijos aún después del divorcio, en vez de aminorar, siguen presentes.

La adversa naturaleza del proceso legal contribuye a la polarización de sentimientos: con el padre que tiene la custodia, idealizándolo, y con el padre ausente, difamándolo.

c) La tercera fase no está muy definida. El restablecimiento queda definido cuando la relación entre los miembros de la familia fragmentada se establece naturalmente.

Observamos que la representación legal del divorcio tiene un impacto negativo en los adolescentes, pero realmente el estrés ocurre en la deformación de las familias y en la reconstrucción de un nuevo grupo familiar.

Niñez temprana, Latencia y Adolescencia:

Para niños de dos a tres años, la ruptura familiar implica regresión, perplejidad y pobreza.

La confusión se presenta mayor y más fuerte cuando el desacuerdo parental continúa después del divorcio: la posible adaptación al divorcio está relacionada con el cuidado cariñoso que sigan dando los padres.

Para niños de tres y tres cuartos años de edad, además de la regresión, hay un incremento en el comportamiento agresivo, unido a un sentimiento de agresión. En esta edad, la idea que tienen de la dependencia y predictibilidad de las relaciones interpersonales se ve amenazada y su sensación en forma relativa del mundo queda destrozada. Ellos expresan sentimientos de culpa y reducen su autoestima. La vulnerabilidad al deterioro en el desarrollo psicológico es mayor que en niños más pequeños. En

términos de patología, estos niños muestran incrementada la inhibición en cuanto al juego, y en la fantasía minimizan el sentimiento de culpa y continúan tristes.

Los niños de cinco a seis años muestran una reacción común en cualquier niño: ansiedad, irritabilidad, agresión y problemas separados. Puede suceder que a esta edad, estos niños experimenten el rompimiento de la familia y el divorcio, sin ningún rompimiento en su desarrollo. Estos niños están aptos para encontrar gratificaciones fuera de casa y poner distancia con sus padres.

Con los problemas que trae el divorcio de los padres, el niño se encuentra con serias dificultades para resolver los conflictos edípicos. Tienen dificultad para comunicar sus sentimientos, y a veces pueden sentirse deprimidos.

Las visitas del padre ausente pueden provocar estimulación y excitación.

A causa del rechazo a través de una prolongada fantasía edípica y alejándose de los riesgos de la realidad, las niñas son más vulnerables a este resultado.

En la etapa de latencia existen algunos mecanismos de defensa que sirven para ayudar a los niños de siete y ocho años de edad a aliviar el dolor del estrés familiar. Estos niños se deprimen e inmovilizan con el sufrimiento y son vulnerables a la regresión.

Una fuerte sensación de pérdida es sentida por los niños pequeños en particular por el padre ausente. Los niños en la etapa de latencia a veces usan el coraje como protección en contra de la regresión a fantasías edípicas particularmente si son hijo único o el hijo mayor.

Aún después del divorcio legal las necesidades psicológicas de los padres continúan siendo sobre los mismos temas (custodia, soporte financiero, visitas, vacaciones, etc.) Los sentimientos de un padre hacia el otro son comúnmente transmitidos a los hijos aún después del divorcio, en vez de aminorar siguen presentes.

Como en otras pérdidas de alguno de los padres, el adolescente en su pensamiento tiende a distorsionar su experiencia del padre perdido. Con la muerte, el adolescente idealiza al padre muerto, en el divorcio, la adversa naturaleza del proceso legal contribuye a la polarización de sentimientos: con el padre que tiene la custodia, idealizándolo, y con el padre ausente, difamándolo.

Divorcio y Adolescencia:

El divorcio causa un impacto en los diferentes niveles del desarrollo.

La frecuente respuesta de los adolescentes en el proceso de divorcio es de distanciarse ellos mismos, se alejan tanto de los padres como del proceso legal.

En este proceso legal del divorcio existe un respeto especial por las decisiones del adolescente considerando sus deseos en cuanto a la custodia de los padres.

A veces el proceso legal hace difícil para el adolescente el sentirse leal con uno de los padres y desleal con el otro. Esto hace difícil el trabajo psicológico para la preparación a la vida adulta. Para algunos adolescentes, el divorcio de sus padres significa poner a prueba todos los aspectos de su vida familiar. Años después, lo más probable es que se confronten con dificultades en sus matrimonios.

Las dudas sobre el divorcio de sus padres pueden causarles duda sobre la autenticidad de su propia buena experiencia como niño, creciendo en su familia de origen. "El divorcio es más común en personas que sus padres experimentaron divorcio" (I.M. Dizenhuz). Es muy difícil para los padres y para los adolescentes hablar sobre sus sentimientos acerca del divorcio y cuando ocurre éste; las fantasías proliferan, especialmente en los adolescentes.

Otro aspecto que podemos mencionar es la situación en que se encuentra el matrimonio ante la sociedad que provee infinidad de soportes, pero para el divorcio encontramos que no tiene nada a su favor y no sólo lo hacen menos, sino que se vive como con un estigma social que además es atacado y económicamente penado.

El hecho de lograr la legitimidad del divorcio es ya un avance cultural, disponible como remedio social para un matrimonio insatisfecho.

Para los adolescentes, los roles y responsabilidades en la familia con respecto a los quehaceres del hogar, las finanzas, sus metas académicas y la consistencia en patrones de comunicación en la familia y fuera de ella, deben ser clarificados.

Debe existir una restauración donde las necesidades sociales, emocionales y personales de los miembros de la familia serán reconocidos por la misma.

En esta fase, los adolescentes ven como un padre ausente al que no tiene la custodia, a quien ven los fines de semana y las vacaciones.

La pérdida de alguno de los padres por divorcio es diferente que en otro tipo de pérdidas. En el divorcio, la corte divide los recursos familiares, separa a los padres y determina situaciones tales como la custodia de los hijos, las visitas parentales, el soporte financiero. La custodia de los hijos es comúnmente una situación conflictiva entre los padres. Los hijos con frecuencia sienten que son los que trajeron consigo estos conflictos. En muchas jurisdicciones, los hijos mayores de doce años participan en la deliberación del divorcio en cuanto a su custodia.

Como en otras pérdidas de alguno de los padres, el adolescente en su pensamiento tiende a distorsionar su experiencia del padre perdido. Con la muerte, el adolescente idealiza al padre muerto. En el divorcio, el adolescente puede encontrarse incierto de cómo amar a dos personas que no se quieren entre sí y cómo comunicarse con uno de ellos acerca de esto, sin ser deshonesto con el otro.

La imposibilidad de los padres al no saber qué hacer acerca de las ventajas o dificultades de los hijos, puede traer más tarde, consecuencias en el comportamiento de éstos, como agresividad, identidad confusa o un posible eslabón que los lleve a la delincuencia.

Con respecto a los disturbios emocionales en los adolescentes, los padres, quizás ante la seriedad del divorcio, están expuestos a ser menos sensibles a las necesidades de sus hijos y éstos tendrán dificultad de comunicarse con sus padres.

Creemos que nuevas formas sociales que respalden a los adolescentes, hijos de divorcio, concibiendo prioridad legal para ellos, serán de gran ayuda para el desarrollo mental y emocional que necesitan.

1.1.1. Definición Legal de Divorcio

El divorcio es la disolución del vínculo del matrimonio, dejando a los cónyuges en aptitud de contrar otro.

Existen tres clases de divorcio: a) administrativo, b) voluntario, y c) necesario.

a) El divorcio administrativo es el que se promueve ante el juez del Registro Civil y se requiere:

- 1- que los dos cónyuges estén de acuerdo en separarse;
- 2- que ambos sean mayores de edad;
- 3- que no tengan hijos;
- 4- que de común acuerdo liquiden la sociedad conyugal, si bajo

ese regimen conyugal se casaron;

- 5- que de comun acuerdo se presenten personalmente ante el juez del Registro Civil del lugar de su domicilio;
- 6- que tengan más de un año de haber contraído matrimonio (deben presentar copias certificadas de nacimiento y matrimonio);
- 7- deben manifestar de manera terminante y explícita su voluntad de divorciarse;
- 8- el Juez levantará un acta que hará constar la solicitud del divorcio (Art. 272 del Código Civil).

A los quince días acudirán a certificar su solicitud; si persisten en divorciarse, el Juez los declarará divorciados, y levantará el acta correspondiente.

b) Divorcio voluntario es el solicitado por mutuo consentimiento ante el Juez de lo Familiar y procede cuando los cónyuges tienen hijos, o son menores de edad, o no han liquidado la sociedad conyugal (Art. 272 del Código Civil). Los cónyuges deben presentar una solicitud de divorcio ante el Juez de lo Familiar acompañada de un convenio en el que se expresa:

- 1- designación de las personas a quienes serán confiados los hijos durante el procedimiento y después de ejecutado el divorcio (la persona designada puede ser alguno de los cónyuges u otra).
- 2- la forma en cómo van a cubrir las necesidades de los hijos, tanto durante el procedimiento como después del divorcio;
- 3- se verá la casa que servirá de habitación a cada uno de los cónyuges durante el procedimiento;

- 4- la cantidad a pagar de un cónyuge a otro por alimentar a los hijos, tanto durante el procedimiento como después del divorcio;
- 5- la manera de administrar los bienes de la sociedad conyugal durante el procedimiento y la forma de liquidar esa sociedad después de ejecutoriado el divorcio; se designarán los liquidadores (se debe acompañar de un inventario y avalúo de todos los bienes muebles o inmuebles de la sociedad (Art. 273 del Código Civil).

Para que se pueda promover un divorcio por mutuo consentimiento, los cónyuges deberán de tener más de un año de casados (Art. 274 del Código Civil). Mientras se decreta el divorcio, el Juez toma algunas medidas provisionales: autoriza la separación de los cónyuges y dicta medidas necesarias para asegurar la subsistencia de los hijos (Art. 275 del Código Civil). Después de esto, el Juez cita a los cónyuges a dos citas de avenencia, a que comparezcan personalmente. En estas juntas el Juez exhorta a los cónyuges a que se reconcilien; si persisten en separarse, decreta el divorcio, aprobando en su caso el convenio. La patria potestad en este caso de divorcio la ejerce tanto el padre como la madre. Para que los cónyuges que se divorciaron voluntariamente puedan volver a casarse es indispensable que transcurra un año desde que obtuvieron el divorcio (Art. 289 del Código Civil).

c) Divorcio necesario es el que se promueve a petición de uno de los cónyuges ante el Juez de lo Familiar con fundamento en una de las causales expresadas en el Código Civil. Algunas causas de divorcio necesario son:

- 1- el adulterio debidamente probado de uno de los cónyuges;
- 2- la incitación a la violencia hecha por un cónyuge al otro para cometer algún delito, aunque no sea de incontinencia carnal;
- 3- la propuesta del marido para prostituir a su mujer;
- 4- los actos inmorales ejecutados por el marido o por la mujer con el fin de corromper a los hijos, así como la tolerancia en su corrupción;
- 5- padecer sífilis, tuberculosis o cualquiera otra enfermedad crónica o incurable que sea contagiosa o hereditaria;
- 6- padecer enajenación mental incurable, previa declaración de interdicción que se haga respecto del cónyuge demente;
- 7- la separación de la casa conyugal por más de seis meses, sin causa justificada;
- 8- la declaración de presunción de muerte (legalmente);
- 9- la sevicia, las amenazas o las injurias graves de un cónyuge para el otro;
- 10- la acusación calumniosa hecha por un cónyuge contra el otro, por delito que merezca pena mayor de dos años;
- 11- los hábitos de juego o de embriaguez o el uso indebido y persistente de drogas enervantes, cuando amenazan causar la ruina de la familia o constituyen un continuo motivo de desa-

venencia conyugal (Art. 267 del Código Civil).

El procedimiento de un juicio de divorcio necesario es cuando el cónyuge que desea pedir el divorcio deberá presentar una demanda de divorcio en contra de su consorte ante el Juez de lo Familiar, en la cual se expresarán detalladamente las causas por las que solicita el divorcio y que se fundan en las enumeradas en el Código Civil.

Después de que la demanda ha sido admitida, se le notifica al demandado para que la conteste y se defienda según sus intereses; se desahogan las pruebas ofrecidas y finalmente el Juez dicta sentencia en la que resolverá si ha procedido o no, el divorcio. El Juez de lo Familiar, al admitir la demanda de divorcio o antes si hay urgencia, debe dictar provisionalmente y sólo mientras dure el juicio, las medidas pertinentes según Art. 282 del Código Civil. Estas son algunas:

- 1- Proceder a la separación de los cónyuges;
- 2- señalar y asegurar los alimentos que debe dar el deudor alimentario al cónyuge acreedor y a los hijos;
- 3- dictar en su caso, las medidas precautorias que la ley establece respecto a la mujer que quede encinta.

La sentencia de divorcio debe expresar lo siguiente:

- 1- Cuál es la situación de los hijos, especialmente respecto a su custodia y cuidado;
- 2- con relación a la patria potestad, debe especificar a quien le corresponde ejercerla, los derechos y obligaciones inherentes a la misma, su pérdida, suspensión o limitación, según el caso

(Art. 282 del Código Civil).

Los cónyuges divorciados tienen obligación de contribuir, en proporción de sus bienes e ingresos, a las necesidades de los hijos, a la subsistencia y educación de ellos, hasta que lleguen a la mayor edad (Art. 287 del Código Civil).

El cónyuge culpable no podrá volverse a casar sino después de dos años, contados a partir de que se decretó el divorcio (Art. 288 del Código Civil).

1.2. Historia del Divorcio en el Mundo

Así como en el matrimonio, en el divorcio se reflejan las costumbres de las diferentes sociedades en las diferentes épocas de la historia, teniendo profundas raíces religiosas, morales y sociológicas.

En la época primitiva, el adulterio era una razón principal para el divorcio, pero no por todas las sociedades estaba permitido. Los Pigmeos de la Cuenca del Congo, los Vedas de Ceilán y los habitantes del Archipiélago de Andamán admiten el divorcio por causas como: esterilidad de la mujer, impotencia del marido, negligencia o abandono por parte de alguno de los cónyuges. Entre los Chan de Birmania, la esposa puede repudiar al marido y retener los bienes cuando el hombre es un borracho impenitente. Hacia el año 2000 A.C. en el código de Hammurabi como en casi toda sociedad patriarcal, se permitía que el marido cometiera adulterio pero tenía que devolver a su mujer la dote y satisfacer

holgadamente a la descendencia; si alguna mujer carecía de dote, se establecía en el contrato nupcial la indemnización económica por caso de divorcio. La mujer podía ser repudiada por su cónyuge por esterilidad, infidelidad o enfermedad.

Los Hebreos crearon la carta de divorcio llamada Get. En el Deuteronomio se lee: "Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio y se la entregará en su mano y la despedirá de su casa. Y salida de su casa podrá ir y casarse con otro hombre". (24:1,2).

Mucho después, los rabinos que redactaron los comentarios del Talmud añadían que una mujer podía exigir el divorcio pidiendo una carta de divorcio al marido, dándole así la libertad. Esto podía ocurrir a causa de incumplimiento de deberes conyugales, impotencia, enfermedades vergonzosas, negativa a asegurar el sustento, apostasia y libertinaje.

Los judíos ortodoxos conceden *gitting*, que son divorcios religiosos, a los creyentes.

Las ceremonias se llevan a cabo en una forma ritual y tradicional quedando oficialmente disuelto el matrimonio.

En comunidades Mahometanas, el marido, para conseguir el divorcio, únicamente repite tres veces una frase ritual y le muestra la puerta a la mujer, pero en la mayor parte del mundo musulmán existe un formulismo legal y existen ocasiones en que la mujer es quien solicita el divorcio.

En la Grecia de tiempos Homéricos, el divorcio no existía pero los hombres tenían concubinas y las mujeres amantes y eran muy comunes los asesinatos de cónyuges celosos. En la Edad de Oro, los maridos simplemente regresaban a sus esposas con los padres de ellas, pero para los pobres esto era vedado. Existía el divorcio de común acuerdo en la clase intelectual; así, Pericles se separó de su mujer y se unió con Aspasia, una cortesana. Si la demanda de alguna mujer para el divorcio tenía éxito, se le devolvía la dote.

En Roma, durante la República primitiva, los hombres tenían un poder de vida y muerte sobre sus mujeres y se divorciaban por cualquier razón, las podían matar ante la menor sospecha de infidelidad. Si se tratase de un divorcio, se quedaban con una parte de la dote y siempre con la tutela de los hijos. El divorcio se efectuaba con formalidad y era definitivo. El procedimiento era el siguiente: un cónyuge entregaba al otro por medio de un mensajero y en presencia de siete testigos, una carta en la que expresaba su deseo de disolver el matrimonio. Generalmente no era necesario presentarse en un tribunal, a menos que no se pusieran de acuerdo en cuanto a la tutela de los hijos y la división de los bienes materiales.

Se conoce que el divorcio en los tiempos de Cicerón y la época del Imperio Romano, la familia monógama era quebrantada generalmente por las gentes muy ricas y corruptas, aunque por otro lado, también se le echa la culpa al divorcio de la decadencia y fin del Imperio Romano.

En los pueblos Bárbaros el hombre puede renegar a la mujer si ésta es estéril o adúltera; la mujer en cambio, carecía del derecho de disolver el matrimonio. En Gales la mujer podía pedir el divorcio alegando crueldad por parte del cónyuge y el hombre podía hacerlo reteniendo la dote, alegando adulterio por parte de la mujer, aunque fuese solamente dándole un beso a otro hombre. En Irlanda, antiguamente las leyes para el divorcio eran las más liberales. El adulterio era motivo de divorcio para las dos partes y la mujer podía divorciarse de un hombre impotente, estéril, más pobre económicamente de lo previsto o si se negaba a cumplir con los deberes conyugales.

En el Cristianismo, los Padres de la Iglesia rechazaban las razones del divorcio: "Que no separe el hombre lo que Dios ha unido".

En la Edad Media el Derecho Canónico basó en dos principios las leyes del divorcio: no podía existir divorcio absoluto que permitiese otro matrimonio a ninguno de los dos cónyuges sino relativo, que los separaba de lecho y mesa, y decían que el matrimonio solo pertenecía a la Iglesia. Dentro del Derecho Canónico existían quince puntos que establecían cuando un matrimonio podía ser totalmente nulo, llegando al punto en la Edad Media, de anular un matrimonio por el más insignificante motivo. Un ejemplo fue en el reinado de Eduardo III donde se anuló un matrimonio porque el marido había sido de soltero, padrino de una prima de su mujer y esto implicaba parentesco espiritual.

La Iglesia puso fin a tan fáciles anulaciones matrimoniales en el Concilio de Trento en el siglo XVI, reforzando la indisolubilidad del matrimonio y haciéndolo valer en los países donde tenía más fuerza.

En la época de la Reforma, Martín Lutero y John Knox intentaron establecer el matrimonio como un contrato civil rescindible por una causa justa, pero los conservadores tomaron el poder en Alemania, Inglaterra y otros países protestantes donde se instituyó con más rigor el viejo concepto medieval del matrimonio como vínculo sagrado e indisoluble y los tribunales eclesiásticos ejercieron la jurisdicción, y el puritanismo hizo casi imposible el divorcio.

En Inglaterra, en 1670 el Parlamento era la única autoridad que podía otorgar un decreto privado para el divorcio, y la única razón alegable era el adulterio y sólo los hombres podían solicitar el divorcio. El costo de este trámite era muy caro, sólo al alcance de personas muy ricas. En 1857 se estableció un Juzgado Civil de Divorcios donde los costos se aminoraron. Posteriormente, hacia 1937, Alan P. Herbert, diputado, establece el ampliar las leyes para el divorcio pudiendo alegar abandono de hogar y crueldad. A pesar de todas estas innovaciones, actualmente en la comunidad inglesa es bajo el índice de divorcios: de cada 14 matrimonios, un divorcio.

En Francia, después de la revolución, el matrimonio y el divorcio fueron tan libres como en la antigua Roma, pero en el Código de Napoleón (1804-1810) se introdujeron restricciones y en la

actualidad, el derecho francés es idéntico al Napoleónico: adulterio, abandono y actos delictivos son razones automáticas de divorcio.

En Latinoamérica, en países como Argentina, Colombia, Chile y Paraguay, no existe el divorcio civil; en Brasil existe la separación legal pero ninguno de los cónyuges puede volver a contraer matrimonio. En cada país varían las causas de divorcio y en algunos, difieren también según el Estado.

En México, podemos observar en la época de los aztecas, que la organización social era democrática: existían jerárquicamente, familias, clanes y tribus. Eran dirigidas por un consejo en el que tomaban parte todos los caciques de las tribus. Se buscaba el bienestar del pueblo, la conservación de la moral y las costumbres. Había cierta superioridad del hombre sobre la mujer en cuanto a sus derechos, pero aunque éstos fueran menores, también los tenían. La mujer tenía derecho a liberarse del marido cuando éste no pudiera sostenerla a ella y a sus hijos, cuando se negara a educarlos o cuando la maltratara físicamente. Los hijos podían elegir al progenitor con quien quisieran irse, lo que muestra el respeto a hijos y mujeres.

Actualmente, en México existe el divorcio voluntario, administrativo y necesario.

En los Estados Unidos de Norteamérica, existen más de quince millones de hombres y mujeres divorciados, así como unos cuatro millones de menores de diez y ocho años de edad, cuyos padres lo han estado también. Se dice que los principales factores del

divorcio han sido: alcoholismo, irresponsabilidad, incompatibilidad de caracteres, problemas de tipo económico y adulterio.

1.3. Divorcio en México

Es menester por nuestra parte, informar que México no cuenta con estadísticas que permitan conocer con certeza el número de divorcios que se realizan y el número de menores que ingresan anualmente a las filas de quienes se ven forzados a confrontar retos en su desarrollo. La Secretaría de Programación y Presupuesto informa en su anuario estadístico de 1977-1978, publicado en 1980, que en 1977 hubo entre 19,925 y 21,141 divorcios. Con estas cifras podríamos suponer que en ese año hubo 59,725 hijos cuyos padres se divorciaron, lo que nos da la proporción de 'siete a uno' en 1977. Podemos inferir que en 1979-1980 ingresaron por lo menos 369,439 menores a las filas de aquellos que confrontan la crisis provocada por la disolución de la pareja. Estadísticas provenientes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI 1985-1986) muestran la cantidad de divorcios en nuestro país, según duración del matrimonio:

**DIVORCIO REGISTRADO, POR DURACION DEL MATRIMONIO
1985-1986**

Año y entidad federaliva	Total	Menos de un año	De 1 a 5 años	De 6 a 9 años	De 10 y más	Duración no espe- cificada
1985	34,114	1,120	13,588	7,322	11,515	569
Aguascalientes	211	9	75	50	76	1
Baja California N.	1,469	45	542	319	550	13
Baja California S.	210	3	97	36	69	5
Campeche	219	9	94	46	70	-
Coahuila	1,524	37	668	327	447	45
Colima	80	4	49	15	11	1
Chiapas	1,570	133	695	358	375	9
Chihuahua	2,492	80	932	512	933	35
Distrito Federal	3,326	80	1,435	669	1,071	71
Durango	665	38	284	133	197	13
Guajuato	1,220	60	489	245	416	10
Guerrero	330	16	129	65	117	3
Hidalgo	295	11	120	62	98	4
Jalisco	2,002	69	794	423	682	34
México	2,449	67	1,030	509	796	47
Nichoacán	1,173	54	416	251	422	30
Norales	461	10	163	106	178	4
Nayarit	322	15	117	74	112	4
Nuevo León	2,462	40	1,020	420	943	39
Oaxaca	403	10	149	93	149	2
Puebla	947	10	369	220	346	2
Querétaro	317	15	128	70	97	7
Quintana Roo	144	5	67	30	40	2
San Luis Potosí	730	27	247	154	287	15
Sinaloa	1,115	33	414	253	391	24
Sonora	1,112	36	458	231	353	34
Tabasco	942	20	360	223	330	9
Tamaulipas	1,579	47	647	355	523	7
Tlaxcala	157	4	53	41	55	4
Veracruz	2,531	68	942	567	899	55
Yucatán	1,218	41	429	275	440	33
Zacatecas	439	24	176	90	142	7

Año y entidad federativa	Total	Menos de un año	De 1 a 5 años	De 6 a 9 años	De 10 y más	Duración no especificada
1966	38,827	1,382	15,063	8,191	13,405	766
Aguascalientes	237	6	98	46	87	0
Baja California N.	1,812	85	668	401	636	22
Baja California S.	202	19	90	33	54	6
Campeche	210	7	93	51	66	1
Coahuila	1,415	32	599	285	443	56
Colima	186	29	65	31	58	3
Chiapas	1,606	103	723	327	450	3
Chihuahua	3,475	138	1,336	721	1,180	92
Distrito Federal	4,281	145	1,708	887	1,499	42
Durango	500	30	192	94	180	4
Guanajuato	1,359	92	528	256	475	8
Guerrero	432	13	131	118	163	7
Hidalgo	357	18	114	84	130	11
Jalisco	2,276	61	863	475	825	52
Michoacán	1,348	64	481	238	472	93
Nayarit	404	14	137	83	164	6
Nuevo León	2,537	44	1,111	515	843	24
Oaxaca	439	9	164	119	146	1
Puebla	962	38	344	198	374	8
Querétaro	320	24	131	54	105	6
Quintana Roo	333	14	132	91	91	5
San Luis Potosí	838	25	287	194	319	13
Sinaloa	1,552	57	585	338	544	28
Sonora	960	23	427	195	300	15
Tabasco	1,007	45	343	238	360	21
Tamaulipas	1,776	60	688	394	624	10
Tlaxcala	159	9	60	35	52	
Veracruz	2,557	54	1,066	539	885	73
Yucatán	1,288	24	468	28	502	26
Zacatecas	467	20	179	100	160	8

Se ha visto que en México es más frecuente la separación de la pareja sin divorcio, que el divorcio mismo y legal.

Esto probablemente se debe a varias razones: una de ellas es que el divorcio es largo, doloroso y muy caro, y como consecuencia de ello, el hombre o la mujer acaban por tomar la decisión de vivir de una de estas dos maneras:

1) Parejas separadas dentro de la misma casa, con lo cual tratan de dar una imagen de unión, tanto a los hijos como a la sociedad en que viven. Naturalmente, a nadie engañan, pero lo que sí logran es crear una mentira acerca de la unión que realmente no existe. Esta falsedad quedará permanentemente en el espíritu de los hijos y los hará desconfiar de la permanencia y seguridad de lo que les rodea.

2) Parejas que se separan sin haber llegado a realizar trámites de tipo legal.

Las consecuencias son graves para la familia, especialmente en cuanto a la modalidad del comportamiento masculino, aunque la mujer, también por sus propias razones coadyuva a que ésta se dé y permanezca.

Hemos encontrado que en México, el divorcio ni siquiera constituye una temeridad, es un suicidio social, sobre todo para la mujer, hacia quien se dirigen todas las tensiones y en contra de quien están todas las leyes y, a pesar de que puede estar ya en un grado extremo de humillación y de resentimiento hacia el marido, éste no está tampoco exento de sufrimiento.

El divorcio es una experiencia muy traumática, pero no tenemos por qué hacerla que resulte tan destructiva como suele resultar.

Cambios en la Legislación acerca del Divorcio en México:

El Presidente de la República, Benito Juárez, fue quien introdujo e integró en México el matrimonio civil como un contrato de institución de interés público, a través de la Ley sobre el Matrimonio Civil del 23 de julio de 1859 y del Código Civil de 1870.

Requerimientos para el matrimonio civil:

a) La indisolubilidad del vínculo y la recíproca transmisión de derechos sobre el cuerpo de los contrayentes en orden a los aptos para la procreación.

b) El matrimonio es la sociedad legítima de un solo hombre y una sola mujer que se unen con vínculo indisoluble para perpetuar la especie y ayudarse a llevar el peso de la vida (Art. 159).

Estos elementos esenciales, ambos muy importantes para la estructura familiar, fueron insólitamente cortados del contrato de matrimonio y en la actualidad, el matrimonio civil es un mero contrato asociativo entre un hombre y una mujer.

En 1932 se dio igualdad jurídica al hombre y a la mujer, lo que constituyó un contraste muy grande en relación con la ley sobre relaciones familiares de 1917, en la cual fue incluido ya el divorcio reglamentado como un logro definitivo de la revolución hecha gobierno; el Art. 159 quedó reescrito de esta manera: "El

matrimonio es un contrato entre un solo hombre y una sola mujer que se unen con un vínculo disoluble para perpetuar la especie y ayudarse a llevar el peso en la vida".

El 7 de noviembre de 1967, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer. Esto es, que al hacerse necesaria esa declaración, era porque hasta ese momento, la mujer sufría una profunda discriminación en relación con todos los derechos que el hombre tenía hasta entonces.

En el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1975, el Congreso de la Unión aprobó una parte del Código Civil que modifica y adiciona todo lo relativo a la organización familiar de una manera tan importante que se presenta un cambio sustancial en todos los derechos de la familia. Entre lo aprobado se encuentra el derecho que se le da, tanto al hombre como a la mujer, para decidir de manera libre e informal sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

También desaparece de la Constitución, el débito conyugal. Es decir, basta que uno sólo de los cónyuges se niegue a realizar el acto conyugal para que éste no se realice, etc.

El Divorcio desde el Punto de Vista Legal:

Nos encontramos que nuestra legislación es muy oscura y retrógrada al tratar el divorcio.

Son tan difíciles de probar las causales de divorcio, que nos hace pensar que existe una gran resistencia de los legisladores hacia el mismo y que tienen una decidida preferencia para la conservación del matrimonio. Para casarse se otorga a los solicitantes toda clase de facilidades, pero para divorciarse hay toda clase de dificultades.

El Art. 267 del Código Civil especifica las causales de divorcio, que son las siguientes:

- 1- El adulterio debidamente probado de uno de los cónyuges.
- 2- El hecho de que la mujer dé a luz durante el matrimonio, un hijo concebido antes de celebrarse el contrato y que judicialmente sea declarado ilegítimo.
- 3- La propuesta del marido para prostituir a su mujer.
- 4- La incitación a la violencia o al delito por alguno de los cónyuges.
- 5- Los actos inmorales ejecutados por alguno de los dos para corromper a los hijos.
- 6- Padecer sífilis, tuberculosis o cualquier otra enfermedad contagiosa o incurable, que sobrevenga después de celebrado el matrimonio.
- 7- Padecer enajenación mental incurable.
- 8- La separación de la casa por más de seis meses por causa injustificada.
- 9- La declaración de ausencia legalmente hecha o la presunción de muerte.
- 10- La sevicia, las amenazas o las injurias graves de un cónyuge

a otro.

- 11- La negativa injustificada de los cónyuges a cumplir las obligaciones señaladas en el Art. 164 y el cumplimiento, sin justa causa, de la sentencia ejecutoria por alguno de los cónyuges en el Art. 168.
- 12- La acusación calumniosa hecha por un cónyuge contra el otro, por delito que merezca pena mayor de dos años de prisión.
- 13- Los hábitos de juego, embriaguez o el uso indebido de drogas enervantes, cuando amenazan con causar la ruina de la familia o constituyen un continuo motivo de desavenencia conyugal.
- 14- Cometer un cónyuge contra la persona o los bienes del otro, un acto que sería punible si se tratara de persona extraña, siempre que tal acto tenga señalada en la ley una pena que pase de un año de prisión.
- 15- El mutuo consentimiento.

En todas las mencionadas anteriormente, exceptuando la última, se necesita un cónyuge culpable y otro inocente; son extraordinariamente difíciles de probar, salvo que el cónyuge que demanda el divorcio esté dispuesto a entablar un juicio que puede prolongarse por muchos años, y en el cual es muy difícil probar la culpabilidad del otro, a menos que se esté dispuesto a escándalos a veces intolerables para la familia, y que dañan de manera importante, no sólo a los cónyuges, sino también a los "hijos".

Así pues, parecería ser que solamente queda una causa que puede salvaguardar la dignidad y la delicadeza de la pareja y es el mutuo consentimiento.

Conclusión

Mucho se ha dicho en relación con la pareja humana, sus orígenes, sus vicisitudes y su destino.

Nos encontramos siempre con una diada: vivimos siempre en relación al otro.

La vida empieza con una diada: con un tú y un yo; sigue con la pareja madre-hijo; se transforma en un nosotros hombre-medio, hombre-tarea, hombre-creación, hombre-mujer, hombre-procreación, y termina con la diada hombre-muerte.

Pues bien, no sólo la creación depende de la unión de dos, sino también la destrucción. Se destruye cuando hay algo o alguien a quien destruir. Existe el amor y el odio; la envidia y la gratitud, la vida y la muerte.

Un hombre y una mujer se atraen, se necesitan, se unen, quieren complementarse. Buscan uno en el otro el reencuentro con el objeto perdido, o bien el encuentro con el objeto nunca alcanzado, pero idealizado.

En infinidad de comunidades en las que existe un fuerte repudio frente al divorcio, las uniones matrimoniales persisten aunque haya un rechazo mutuo y franco entre los cónyuges, el sufrimiento de éstos y de los hijos es el precio pagado por mantener una

situación que sociedad y religión exigen para seguirlos aceptando en su seno sin dar nada a cambio sino el efímero e insuficiente consuelo del seudodeber cumplido.

Podemos observar que desde la época primitiva, las desavenencias y divorcios no han cambiado mucho. Encontramos que de alguna manera, la mujer es la más afectado, dependiendo del lugar o religión, como con los hebreos, romanos, mahometanos, etc. Le siguen cambios consecuentemente, según la región y época, hasta parlamentos, códigos, contratos, etc. La Iglesia cristiana sigue firme en su dogma sobre el divorcio.

En nuestra sociedad, donde no es muy bien visto el divorcio, encontramos que si hay algunos que desafían la costumbre y la norma social y se divorcian, se encuentran con el repudio y aislamiento de su medio y el dolor de alguno o de algunos, de no poder volver a formar una nueva pareja. Ante la estigma y vergüenza de este hecho, los hijos son los principales que sufren este rechazo, vergüenza y dolor, de la pérdida parcial o total de uno de sus progenitores.

Cabe hacer notar que en México aun hay escuelas privadas que rechazan a los hijos de padres divorciados, contribuyendo el entorno, desesperante para el niño, a mantener una fachada que sólo está encubriendo a un más grave deterioro interno de la familia y sus relaciones.

CAPITULO II ADOLESCENCIA

Que los jóvenes modifiquen la sociedad y enseñen a los adultos a ver el mundo en forma renovada, pero donde existe el desafío de un joven en crecimiento, que haya un adulto para encararlo, y no es obligatorio que ello resulte agradable. En la fantasía inconsciente, éstas son cuestiones de vida o muerte".

D.W. Winnicott

Introducción

En este capítulo sobre la adolescencia, primeramente plantearemos la diferencia entre el concepto de pubertad y el de adolescencia en el que se demostrará que estos dos conceptos están interrelacionados, ofreciendo cambios en el individuo, tanto físicos como psicológicos, que le hacen percibir el mundo en forma distinta y el mundo comienza a percibirlos también en forma diferente.

Existen características específicas dentro de la adolescencia que determinan la personalidad adolescente, estas serán descritas dentro de este capítulo.

En la adolescencia, todas las cuestiones sexuales, después de un periodo de latencia, vuelven a surgir y es muy importante darle un espacio especial a este tema, al igual que al proceso de individuación en los adolescentes, el cual se refiere, a grandes rasgos, a la lucha a la que se enfrenta el joven para ser independiente.

Y por último, expondremos las diferentes fases por las que cursa el adolescente para llegar a la madurez adulta.

2.1. Definición de Pubertad y Adolescencia

PUBERTAD (latín: pubertas, de puber, adulto)

Capacidad de engendrar -imponen al adolescente un cambio de rol frente al mundo exterior y el mundo externo si él no lo asume.

Esta exigencia del mundo exterior es sentida como una invasión a su propia personalidad. Aunque él no lo quiera, sobre todo al adolescente que cambia de golpe, se le exige como si fuese un adulto, y esa exigencia del mundo exterior, por lo general lo conduce, como defensa, a mantenerse en sus actitudes infantiles.

En la pubertad se puede aceptar que ocurran cambios físicos entre niveles fundamentales:

- 1- Donde la activación de las hormonas gonadotróficas de la hipófisis anterior produce el estímulo fisiológico necesario para la modificación sexual que ocurre en este período de la vida.
- 2- En el segundo nivel tenemos las consecuencias inmediatas de la secreción de la gonadotropina hipofisiaria y la persecución de la misma hipófisis: la producción de óvulos y espermatozoides maduros y también el aumento de la secreción de hormonas adrenocorticales, como resultado de la estimulación de la hormona adrenocorticotrófica.
- 3- En este nivel se encuentra el desarrollo de las características sexuales primarias (como el agrandamiento del pene, los testículos, o el útero y la vagina) y el desarrollo de las características sexuales secundarias (con la maduración de los pechos, la modificación de la cintura escapularia y pelviana, el crecimiento del vello pubiano, los cambios de voz), a los que debemos agregar las modificaciones fisiológicas del crecimiento en general y de los cambios de tamaño, peso y proporción del cuerpo que se dan en este período vital.

ADOLESCENCIA (literalmente del latín: ad-a, hacia más; olescere -forma incoativa de olere, crecer. Significa la condición o el proceso de crecer).

Significa la condición o el proceso de crecimiento. Se aplica específicamente al periodo de la vida comprendida entre la pubertad y el desarrollo completo del cuerpo, cuyos límites se fijan, por lo general, entre los 14 y los 25 años, pudiendo extenderse hasta los 27 en el hombre.

En las mujeres se extiende de los 12 a los 21 años. .

Psicológicamente, la adolescencia es la edad en la que el individuo se integra dentro de la sociedad de los adultos, la edad en la que ya no se siente por debajo del nivel de sus mayores, sino un igual al adulto, por lo menos en cuanto a sus derechos, y muy frecuentemente, por encima de él. Esto es debido al resurgimiento del narcisismo o egocentrismo; involucra también cambios intelectuales muy profundos, etc. Jean Piaget (1964) William A. Schonfeld (1963). Nos habla acerca de la adolescencia, donde dice que es una fase dinámica en el continuo de la vida, durante la cual tienen lugar profundos cambios en el desarrollo físico, fisiológico y bioquímico, así como en el de la personalidad, de manera tal, que el niño se transforma en un adulto sexualmente 'atractivo', capaz de intervenir en la reproducción.

La adolescencia es un proceso evolutivo que comienza con los primeros cambios no manifiestos en las actividades endocrinas y continúa hasta que el desarrollo físico y sexual es relativamente completo.

Características de la Adolescencia:

1- Búsqueda de sí mismo y de la identidad:

El adolescente evoluciona en su incansable búsqueda de conocerse a sí mismo biológica, física y psicológicamente.

Algo esencial en este proceso es saber acerca de la utilización de su genitalidad.

El cuerpo, así como el esquema corporal, hacen definirlo en sí mismo y su identidad.

El adolescente va cambiando e integrando las concepciones de él mismo y de la gente a su alrededor, logrando así su auto-concepto, sus valores, sentimientos, etc.

La identidad es la creación de un sentimiento interno, su personalidad reconocida por él y por los demás, que es el 'saber quién soy'.

Todo esto es angustiante, sobre todo el querer saber qué identidad adulta va a constituir dependiendo, claro, de las incorporaciones de las imágenes parentales de su infancia y la separación o duelo de éstas, entrando al proceso de individualización.

2- Tendencia grupal:

Como camino de su identidad, el adolescente inicia con conformar un grupo donde hay sobreidentificación masiva, pues todos se identifican con cada uno. El grupo resulta útil para las isociaciones, proyecciones e identificaciones. De aquí, el adolescente podrá empezar a separarse del grupo y formar su identidad adulta. Otra característica es que el adolescente busca a un líder o se elige como líder.

3- Necesidad de intelectualizar y fantasear:

Esta necesidad es considerada como mecanismo de defensa común en la adolescencia, pues la realidad de tener que renunciar al cuerpo, al rol infantil, a los padres de la infancia, a la bisexualidad, etc., enfrenta al adolescente con esta realidad externa, difícil de aceptar, por lo que recurre a compensar esas pérdidas con fantasías e intelectualizaciones como manifestación defensiva a ese dolor.

La huida al mundo interior en sus fantasías ayuda y permite un reajuste emocional, dando un incremento intelectual por la preocupación de principios filosóficos, éticos, sociales, etc. y este incremento también sirve como defensa.

El tener una relación adecuada con objetos internos buenos y experiencias externas buenas, no demasiado negativas, llegarán a cristalizar una personalidad satisfactoria.

4- Las crisis religiosas:

En este aspecto el adolescente manifiesta su ideología de forma muy cambiante: puede un día estar como ateo exacerbado o como un religioso muy fervoroso, todo esto para que al final defina una ideología nueva y verdadera para él.

Abandonará idealizaciones, objetos egosintónicos para poder llegar a considerar realmente los valores de la vida.

5- Desubicación temporal (pensamiento primario):

El muchacho convierte el tiempo en presente y activo como intento

de manejarlo entre las dificultades de diferenciación del adolescente para lo interno-externo, adulto-infantil; se le une presente-pasado-futuro, donde siente que el pasado y el futuro son un devorador de su presente.

Conforme va evolucionando el chico, el tiempo se le va haciendo más objetivo, conceptual, se empieza a ubicar más en él.

Debe manejarse positivamente tiempo-espacio-objeto; si se hace de forma negativa, donde se niegue el pasaje del tiempo, puede conservarse al niño dentro del adolescente como un objeto muerto-vivo. La discriminación y percepción del tiempo es una de las tareas más importantes del adolescente, vinculada con los duelos típicos de esa edad.

6- Evolución sexual manifiesta que va desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad genital adulta:

Para el desarrollo de esta característica se observa en el chico un oscilamiento entre la actividad de tipo masturbatorio y los comienzos del ejercicio genital.

Al ir aceptando su genitalidad busca de forma tímida pero intensa, su pareja.

El enamoramiento apasionado es también un fenómeno característico del adolescente.

La expresión de lo femenino y masculino serán las fantasías de penetrar y ser penetrada. Veremos entonces que la masturbación primero, la actividad lúdica del otro sexo a través de bailes, juegos, etc., constituyendo también una forma de exploración, es

lo que lleva la evolución del autoerotismo a la heterosexualidad, integrándolo así poco a poco, a su realidad externa en sus roles como adulto.

7- Actitud social reivindicatoria con tendencias anti o asociales:

La reacción de la sociedad en la que el adolescente se mueve, es la que interviene en la situación conflictiva de éste, aunque no del todo, pero sí de forma importante, y el medio, después de las identificaciones parentales, determina también nuevas posibilidades de identificación. Esto le da como resultado una estabilidad biológica y psíquica; también esta conducta resulta de la urgencia de la relación de objeto cambiante y de la vitalidad de los conflictos inconscientes; éstos se forman de la sociedad en que el chico se encuentra.

Es común generalizar que el adolescente es un signo de rebeldía, cuando en realidad sus desprendimientos y duelos ante el paso a la adultez, los vive como algo peligroso. De cualquier manera, la sociedad impone restricciones a los adolescentes.

La reacción de la adolescencia puede adoptar la forma de una reestructuración yoica revolucionaria conducente a una liberación de ese *super yo* social, cruel y limitante. Es entonces la parte sana de la sociedad la que se refugia en el baluarte de una adolescencia activa, que canaliza las lógicas reivindicaciones que la misma sociedad necesita para un futuro mejor. (A. Aberastury 1959).

8- Contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta:

La conducta del adolescente está dada por la acción misma, la cual no es estable aunque lo intenta; sus proyecciones e introyecciones son intensas y muy variables, es sumamente inestable, aunque ocasionalmente se muestra como si no lo fuera, mientras que en los adultos, contradictoriamente y anormal para el chico, la estabilidad continúa, lo cual no puede resultar.

9- Separación progresiva de los padres:

Para que el chico alcance su identidad, algo importante es el hecho del duelo con los padres, la separación gradual e independiente; su genitalidad también ayuda, así como sus experiencias infantiles y la actual dependerá en gran parte de la aceptación de los padres, sin que usen chantajes, provoquen culpas, o nieguen el crecimiento de sus hijos.

Los hijos saldrán a buscar identificaciones con héroes, maestros reales o imaginarios, o con algún compañero mayor; todo esto y más es necesario para la separación de todo adolescente de sus padres.

10- Constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo

La depresión es un rasgo que acompaña a la adolescencia, junto con ansiedades y angustias, así como estados de euforia.

La elaboración de duelos determina de igual forma la intensidad de los sentimientos, lo acompaña la soledad, el aburrimiento, se refugia en sí mismo, etc. Estos cambios en su humor son típicos en el adolescente.

Aceptar la pérdida de la niñez significa aceptar la muerte de una parte del yo y sus objetos para poder ubicarlos en el pasado. En una elaboración patológica, este pasado puede amenazar con invadir al individuo, aniquilándolo.

Con este tiempo-espacio-objeto puede mantenerse en forma fóbica u obsesiva, convirtiendo las situaciones psicóticas en neuróticas o psicopáticas. Si se niega el pasaje del tiempo, puede conservarse al niño dentro del adolescente como un objeto muerto-vivo. Esto está relacionado con el sentimiento de soledad.

De acuerdo con A. Aberasturi (1977), en la adolescencia se puede observar la elaboración de tres duelos fundamentales (proceso de triple duelo):

- * duelo por el cuerpo infantil;
- * duelo por la identidad y rol infantil;
- * duelo por los padres de la infancia.
- ** El duelo por la bisexualidad infantil perdida que acompaña a estos tres procesos de duelo. Produce básicamente un corto circuito del pensamiento, en el que se observa la exclusión de lo conceptual lógico mediante la expresión a través de la acción.
- ** El duelo por el cuerpo infantil perdido obliga a una expresión en la acción motora directa.
- ** El duelo por la identidad y rol infantil permite la actuación afectiva desaprensiva, pasional o llena de indiferencia, sin consideración racional alguna por los objetos.

El duelo por los padres de la infancia produce una distorsión de la percepción que facilita la respuesta inmediata, global e irracional. Esta triple situación trae consigo también la confusión sexual y de la temporalidad, que caracterizan el pensamiento del adolescente.

La elaboración incompleta de los duelos o la no elaboración de alguno de ellos producirá fijaciones o exageraciones de estos procesos, que podrán ser identificados en la conducta psicopática, donde adquieren modalidades de fijeza y de irreductibilidad que, teniendo en cuenta estas consideraciones, pueden ser modificadas mediante el tratamiento psicoanalítico.

El Desarrollo Psicológico del Adolescente y la Maduración Sexual: M.I. López (1976) habla de que hasta ahora el niño había parecido ingenuo, inocente, a veces hasta insipido. Así había logrado un equilibrio interno en su aparato mental, de su autopresentación en función de las representaciones de sus padres. Ahora, el impulso es intenso y ajeno, y lo empuja a lo sexual, lo que lo pone en conflicto con sus padres, pues ya no es ingenuo y la cercanía con ellos es peligrosa por ser las figuras centrales representativas y afectivas. El impulso resulta incestuoso.

El aparato defensivo del adolescente temprano ha de recurrir ahora a la utilización de mecanismos disociativos como único recurso para el manejo del conflicto.

Así, el adolescente tendrá una personalidad en la que existe una escisión. (Deutsch 1944).

Encontramos situaciones muy cambiantes: en momentos será cercano y cariñoso con los padres y en otros será rechazante, rebelde. Hay momentos de soledad, encontrará inseguridad en los impulsos afuera de la familia, la sexualidad y temor que empujan hacia la regresión, a la familia, a la protección.

El adolescente en su ^{de}esequilibrio, su disociación, encuentra buen refugio en el grupo de adolescentes, que constituye la fuente de los mecanismos defensivos importantes para él, ya que a través de esto lleva a cabo actuación antisocial. (Bloss 1962).

Otro tipo de mecanismos defensivos son la intelectualización y el ascetismo que están más al servicio de la regresión y de la oposición del enfrentamiento de la realidad sexual. (A. Freud).

2.2. Fases de la Adolescencia

Realmente, no existe un orden totalmente homogéneo en cuanto a las fases de la adolescencia, ni tampoco la duración de éstas está determinada por un tiempo o por una edad cronológica, sin embargo, existe una secuencia ordenada en el desarrollo psicológico: el adolescente puede pasar rápidamente por las diferentes fases o elaborar una con variaciones interminables, pero no puede desviarse de las transformaciones psíquicas de cada fase.

2.2.1. La Preadolescencia

El periodo de latencia termina dando principio a la preadolescencia, cuando un aumento cuantitativo de los impulsos lleva a un resurgimiento de la pregenitalidad. La gratificación instintiva enfrenta un super yo reprobatorio y el yo recurre como solución, a defensas como la represión, formación reactiva y desplazamiento.

En los muchachos, la preadolescencia se manifiesta siendo hostiles con el sexo opuesto, tratando de negar su angustia de castración que lleva a la fase edípica a su declinación.

Por otro lado, las muchachas se caracterizan por una intensa actuación y a portarse como marimachas; en esta negación muy clara de la femineidad puede descubrirse el conflicto no resuelto en la niñez sobre la envidia del pene.

"El muchacho preadolescente lucha con la angustia de castración (temor y deseo) en relación con la madre arcaica, y de acuerdo con esto, se separa del sexo opuesto; por otro lado, la muchacha se defiende en contra de la fuerza represiva hacia la madre preedípica por una orientación franca y decisiva hacia la heterosexualidad". (P. Blos.-Psicoanálisis y Adolescencia).

2.2.2. Adolescencia Temprana

El estado mental y físico que comúnmente se asocia con la adolescencia, tanto con la adolescencia temprana como con la adolescencia media, tiene cualidades muy diferentes a la fase preadolescente.

El cambio meramente cuantitativo de los impulsos con la aparición de una nueva cualidad de los mismos. Es muy notorio el abandono de la posición regresiva preadolescente; la pregenitalidad pierde cada vez más el papel de una función satisfactoria siendo relegada a una actividad de iniciación mental y física, y da lugar al surgimiento de un nuevo componente instintivo, precisamente la anticipación del placer.

Después de la adolescencia se hace muy aparente un período de intentos repetitivos de separación de los objetos primarios de amor. La necesidad del niño de ser amado se fusiona solamente en forma gradual con la necesidad de amar. El papel pasivo de ser controlado es remplazado en forma gradual y parcial por la necesidad del niño de control activo del mundo externo.

En la adolescencia media se da la renunciación final e irreversible del objeto incestuoso. En adolescentes tempranos y adolescentes medios encontramos las siguientes polaridades en un mismo individuo: sumisión, rebeldía, aislamiento, egoísmo, torpeza emocional, sensibilidad delicada, fidelidad e infidelidad, idealismo, materialismo, argumentos absurdos, dedicación e indiferencia, aceptación, rechazo, etc.

Durante la adolescencia temprana y media, los impulsos cambian hacia la genitalidad; los objetos libidinales cambian de preedípicos a objetos heterosexuales no incestuosos.

Aquí encontramos que el super yo es una agencia de control, cuyas funciones son para inhibir y regular la autoestimación; esto deja al yo sin la dirección simple y presionante de la conciencia. El YO ya no puede depender de la autoridad del SUPER YO, sus propios esfuerzos para mediar entre los impulsos y el mundo externo son torpes e ineficaces. En realidad, el super yo se convierte en un adversario, por lo tanto, el YO se queda debilitado, aislado, inadecuado enfrente de una emergencia. (Anna Freud 1936).

La falta de catexis comprende las representaciones de objetos y los valores morales internalizados que residen en el SUPER YO. La falta de catexis es típica de esta fase.

Durante la adolescencia temprana, el autocontrol amenaza con romperse y en algunos extremos surge la delincuencia; habitualmente, está relacionada con la búsqueda de objetos de amor.

El retiro de la catexis de objeto y la ampliación de la distancia entre el YO y el SUPER YO, dan como resultado un comportamiento del yo, como un sentimiento de vacío.

La intensidad de la separación de los objetos tempranos está determinada no sólo por el aumento y la variación del ritmo de la tensión instintiva, sino también por la capacidad del yo para

defenderse de esta angustia conflictiva. En la adolescencia temprana ante la falta de catexis existe la búsqueda de objetos nuevos.

"Cualquiera que posea las cualidades sin las cuales el YO no puede alcanzar su ideal, será el que es amado". (S. Freud 1914).

Lo que proyecta ante sí como su ideal es el sustituto del narcisismo perdido de la niñez en el cual él era su propio ideal. (S. Freud 1914).

La adolescencia media puede mostrar cómo este recién adquirido YO ideal puede influir en la elección de objeto heterosexual, y solamente la adolescencia tardía puede mostrar cómo este estado de falta de unidad interna puede resolverse.

"En la adolescencia temprana, la elección de objeto narcisista es previamente, mientras que en la adolescencia media, las defensas narcisistas ganan en amplitud". (Bloss 1941).

La declinación de la tendencia bisexual marca la entrada en la adolescencia.

La medida de seguridad en este pasaje normal a través de esta fase, es la accesibilidad emocional de los padres.

2.2.3. Adolescencia Media

Es la etapa de la adolescencia propiamente dicha donde la búsqueda de relaciones de objeto o el evitarla, demuestra el desarrollo psicológico que se está viviendo.

Esta búsqueda de relaciones de objeto es diferente que en las etapas de preadolescencia y adolescencia temprana. En esta etapa media de la adolescencia surge el hallazgo de un objeto heterosexual, lo que se hace posible con el abandono de posiciones bisexuales y narcisistas.

En esta etapa, la vida emocional es más intensa y profunda, donde por fin se separa de los objetos infantiles de amor, abriendo nuevas esperanzas y también nuevos miedos.

Existen conductas como: empezar a trabajar, tener relaciones sexuales, donde estamos hablando de aspectos externos a los cuales el adolescente se enfrenta, pero propiamente los aspectos importantes de la progresión psicológica son los cambios catécticos relacionados a los objetos internos y al ser. La teoría psicoanalista plantea: "El retiro de la catexis hacia los padres o más bien de la representación de los objetos en el YO, produce una disminución de la energía catéctica en el ser". (P. Blos).

Se observa un aumento en el narcisismo, lo cual produce una variedad de estadios en el YO que son característicos de esta etapa de la adolescencia. Este proceso está íntimamente ligado con la búsqueda de objetos no incestuosos: 'amor heterosexual'. El narcisismo adolescente se entiende por una sobrevaloración del ser, aumento de la autopercepción, sensibilidad extraordinaria y una autoabsorción general.

"El alejamiento que experimenta el adolescente en relación a los objetos familiares de su infancia es una consecuencia más de la deslibidinización del mundo externo" (A. Freud).

Al alejarse de los objetos familiares, el adolescente vivencia identificaciones transitorias de objetos reales o imaginarios que le sirven de sostén en el mundo objetal o puede ser como lo planteó Greenson (1954): "Los nuevos objetos no son sólo pantallas en contra de antiguas introyecciones, sino que son también intentos de neutralizar las malas introyecciones con nuevas introyecciones buenas".

En esta etapa de la adolescencia podemos ver cómo se manifiesta el proceso de desprendimiento: anteriormente, los padres eran los héroes y estaban sobrevalorados por la percepción del adolescente, ahora se convierten en el héroe derrotado y son devaluados. Ante esto, el adolescente muestra su rebeldía, su desafío de las reglas y su burla hacia los padres.

Existe el fenómeno intermedio que se antepone entre la etapa narcisista y el encuentro del objeto heterosexual: la fantasía, que ocupa un lugar muy importante, ya que puede crear objetos por la necesidad de llenar el vacío que se encuentra entre los objetos antiguos que están siendo desprendidos y los objetos nuevos a los cuales todavía no puede unirse 'heterosexualidad'.



Al retiro del narcisismo, la identificación juega un rol en la vida amorosa del adolescente, dicho por Anna Freud (1936): "Estas apasionadas y evanescentes fijaciones de amor, no son en lo absoluto, relaciones de objeto, en el sentido en el que usamos el término, hablando de adultos. Son identificaciones de lo más primitivas, tales como encontramos en nuestro estudio sobre el temprano desenvolvimiento infantil, antes de que algún objeto amoroso haya existido. Los siempre cambiantes encariñamientos y enamoramientos, las amistades devotas y apasionadas que son defendidas por el adolescente en contra de cualquier interferencia, como si la vida misma dependiese de ellas, pueden ser entendidas como un fenómeno de restitución".

Para Anna Freud existe un periodo donde el YO se encuentra emprobrecido por el retiro de los padres actuales y el alejamiento del SUPER YO: "el YO se aleja del SUPER YO."

El fenómeno de restitución se entiende en relación del YO corporal: esfuerzo, dolor y excesiva movilidad, al YO experimentador: abrumadora carga afectiva y su explosiva descarga, y al YO autoobservador: la aguda percepción de la vida interna.

Como hemos planteado, la fase adolescente media tiene dos temas centrales: por un lado, el revivir el complejo de Edipo y por otro, la desconexión de los primeros objetos de amor. Este proceso constituye una secuencia de renunciación de objetos y de encontrar objetos, que promueven ambos al establecimiento de la organización de impulsos adultos.

Existen también dos estados afectivos característicos de esta fase adolescente:

Duelo: este proceso es esencial para el logro gradual de la liberación del objeto perdido, requiere tiempo y repetición; así, en la adolescencia, la separación de los padres edípicos es un proceso doloroso que se logra gradualmente.

Estar enamorado: señala el acercamiento de la libido a nuevos objetos. El amor heterosexual implica el fin de la posición bisexual. "El componente sexual inapropiado ha adquirido egosintonicidad al convertirse en propiedad del objeto de amor que a su vez es catectizado con libido de objeto". (P. Blos).

Al lograr el paso del objeto heterosexual, el adolescente se encuentra con una pareja que no representa únicamente una fuente de placer sexual sino también una serie de atributos que lo llenan de admiración.

"La primera elección de un objeto de amor heterosexual está comúnmente determinada por algún parecido físico o mental con el padre del sexo opuesto por algunas disimilitudes chocantes". (P. Blos).

Existen algunos mecanismos de defensa propios de la adolescencia que son descritos por Anna Freud (1936): a) el ascetismo que prohíbe la expresión del instinto, y b) la intelectualización que vincula procesos instintivos con contenidos ideacionales y así hacerlos accesibles a la conciencia y sujetos a control.

Ambos mecanismos de defensa demuestran la lucha del YO en contra de los instintos-ELLO; ambos tienen que ver con el surgimiento del carácter.

Peter Blos también habla de otro mecanismo de defensa: c) uniformismo, el cual describe como un fenómeno de grupo que protege al individuo dentro del grupo en contra de la ansiedad proveniente de cualquier lado. Si existe algún adolescente que no encaja con lo establecido en un grupo, es evitado, rechazado o ridiculizado.

Estos mecanismos de defensa son utilizados como emergentes mientras la libido tiene un movimiento progresivo hacia la heterosexualidad.

En cuanto al pensamiento adolescente, el individuo es capaz de cuestionar, de analizar su propio pensamiento y de construir teorías.

2.2.4. Adolescencia Tardía

La fase final de la adolescencia se ha considerado como una declinación natural en el torbellino del crecimiento.

Los medios y los motivos por los que la adolescencia llega a su terminación revela que los aspectos psicológicos son los únicos en cuyos términos se puede definir la fase final de la adolescencia. Sabemos que el individuo gana en acción propositiva, integración social, predictibilidad, constancia de emociones y estabilidad de la autoestimación.

La adolescencia tardía es primordialmente una fase de consolidación y elaboración de:

- a) Un arreglo estable y altamente idiosincrático de funciones e intereses del YO.
- b) Una extensión de la esfera libre de conflictos del YO (autonomía secundaria).
- c) Una posición sexual irreversible (constancia de identidad).
- d) Catexis de representaciones del YO y del objeto, relativamente constante.
- e) La estabilización de aparatos mentales que salvaguarden la identidad del mecanismo psíquico. La estructura psíquica establece la unificación del YO formando el carácter y el contenido preservando la continuidad dentro de él, proveyendo los medios.

Las transformaciones son logradas sólo parcialmente por cualquier sujeto. El aspecto comprometido de la adolescencia tardía es una parte integral del logro de relativa madurez.

La tarea relativa al desarrollo de la adolescencia tardía reside precisamente en la elaboración del YO unificado que funde en su ejercicio retardos parciales con expresiones estables a través

del trabajo, el amor y la ideología, produciendo relaciones sociales, así como reconocimiento. La adolescencia tardía es un punto de cambio decisivo y, por consecuencia, es un tiempo de crisis, que frecuentemente somete a esfuerzos decisivos la capacidad integrativa del individuo y resulta en fracasos de adaptación, deformaciones yoicas, maniobras defensivas y psicopatología severa. (Erickson 1956; Crisis de la Identidad).

El dominio progresivo de los traumas residuales determina el intercambio transaccional prevaleciente entre el individuo y el medio ambiente, al igual que entre el YO y el ser.

Dentro del problema de consolidación del carácter al final de la adolescencia, debemos incluir el problema del trauma como parte del proceso total. Un rasgo de carácter se forma con lentitud al final de la adolescencia, debe su calidad especial a la fijación de un trauma particular o del componente de un trauma.

La traumática focal resiste las alteraciones del adolescente a través de las transformaciones emocionales que permite la adolescencia; éstas le dan al proceso de consolidación de la adolescencia tardía una infinidad selectiva. Dirige al adulto joven hacia cierto modo de vida que llega a sentir como su propiedad. El trauma residual provee la fuerza (compulsión a la repetición) que impulsa las experiencias no integradas en la vida mental, para su eventual integración al YO.

Podemos concluir que los conflictos infantiles no son eliminados al final de la adolescencia, sino que restituyen específicamente, se tornan YO-sintónicos, es decir, se integran al reino del YO como tareas de la vida.

El proceso adolescente asume rasgos individualistas, que en la adolescencia media alcanzan un clímax en el resucitamiento del conflicto edípico y el establecimiento del placer previo, con el efecto consiguiente en la organización del YO.

El fin de la adolescencia implica la transformación de estos residuos en modalidades yoicas; los intereses yoicos idiosincráticos y la catexis de la adolescencia tardía constituyen un nuevo logro en la vida del individuo.

La definición de adolescencia tardía en la declaración de Freud habla de que el heredero del complejo edípico es el super YO, podría decirse que el heredero de la adolescencia es el ser.

La adolescencia tardía no es simplemente la resolución de los conflictos instintivos, sino más bien, lo incompleto de esta resolución. La resolución del conflicto edípico es el hallazgo de nuevos objetos de amor.

En la adolescencia tardía emergen preferencias recreacionales, vocacionales, devocionales y temáticas, cuya dedicación iguala en economía psíquica a la dedicación al trabajo y al amor.

La adolescencia tardía es el tiempo en que los fracasos adaptativos toman su forma final, cuando ocurre el quiebre. El quiebre aparece como el límite o la enfermedad psicótica.

El proceso de consolidación se complica por la necesidad que hay en la adolescencia tardía de asignar a objetos, de amor y odio en el mundo, catexis agresivas y libidinales que originalmente se fundían en representaciones de objeto.

El impulso sexual femenino está mucho más íntimamente apegado a sus intereses yoicos y a sus atributos de personalidad que en el hombre. En el niño, como opuesto a la niña, al final del conflicto entre el instinto y el mecanismo de defensa, el instinto sexual emerge muy independiente de sus sublimaciones. (Deustch 1944). La consolidación de la personalidad al fin de la adolescencia trae mayor estabilidad y nivelación al sentimiento y la vida activa del joven adulto, se efectúa una solidificación de carácter. Hacia el fin de la adolescencia tardía, los patrones han sido formados reduciendo las esenciales tensiones desequilibrantes, que tienen que volverse una parte integral de la organización del yo. Es una aceptación final y el establecimiento de las tres antítesis en la vida mental llamadas:

sujeto-objeto; activo-pasivo, y placer-dolor.

Una posición estable con referencia a estas modalidades de oposición se manifiesta subjetivamente a sí misma como un sentido de identidad.

La representación mental del ser al fin de la adolescencia es una formación cualitativamente nueva y refleja como un todo organizado las variadas transformaciones que son específicas a la fase de la adolescencia tardía.

La interacción del sujeto y el medio ambiente, es una realización esencial de los procesos mentales adaptativos; están relacionados y unificados por un impulso hacia la autorrealización.

Proceso de Individuación:

El adolescente lucha por su individuación poniéndose en contra de la familia y la sociedad, demostrando rebeldía. Tiene una absoluta necesidad de defender su proceso de individuación desprendiéndose y rechazando las partes arcaicas de sus objetos internos.

La regresión para el adolescente permite la resolución de las dependencias infantiles en el presente, confrontándolo con la realidad, donde el YO hace de los conflictos traídos al presente, vía la regresión normal estando al servicio de la translaboración de las relaciones con los objetos tempranos.

El adolescente, para defender su identidad, ante la autoridad de los padres y adultos en general, se vale de la rebeldía, ya que esta situación le es vivida como sometedora. Pero es necesaria esta actitud de autoridad de los padres representando la realidad como aliados del "YO", nunca del "ELLO", en la búsqueda de la identidad.

La adolescencia es el punto intermedio entre la regresión a los objetos tempranos y la progresión para lograr el proceso de individuación. Para que esto ocurra, el adolescente requiere un ambiente facilitador donde los padres estén disponibles para

satisfacer la necesidad de apoyo y protección donde el adolescente necesita rechazar dicho apoyo y protección, pero al mismo tiempo, saber que están disponibles.

Conclusión:

Nos pudimos dar cuenta en este capítulo sobre la adolescencia, de la importancia que tiene en la vida de cualquier persona el buen desarrollo de esta etapa de transición de la niñez a la vida adulta, donde todos los cambios, tanto físicos como psicológicos, tienen que ver para el desarrollo y crecimiento.

En cuanto a las fases correspondientes a esta etapa, aprendimos que es necesario lograrlas todas y cada una de ellas, aunque no existe un orden totalmente establecido para como se van dando cada una cronológicamente.

También sabemos que la parte sexual que estuvo en receso durante la etapa de latencia resurge aquí dando énfasis a la identificación sexual y al rol que debe tomar heterossexualmente, ya sea hombre o mujer.

Aprendimos cuán importante es el papel que juega el proceso de individuación, el cual ayuda al adolescente a ser independiente de sus dependencias infantiles y de la autoridad de sus padres, saliéndose de la rebeldía para la búsqueda de su propia identidad.

Encontraremos algunas diferencias de como son llevadas y manejadas estas fases, así como la novedad y el conflicto de su sexualidad, cómo entra en pugna entre la necesidad de sus instintos y el tesoro que le han enseñado a proteger.

La adolescencia es una fase de la vida que es sumamente importante para la consolidación del desarrollo de la personalidad de todos los individuos, hombres y mujeres.

Aquí apuntaremos algunos aspectos de esta fase, particularmente de la mujer, como por ejemplo, la lucha que enfrenta la joven para identificarse con nuevos objetos y la necesidad suprema de ser diferente que la madre; el papel tan importante que juegan para la joven en esta fase, el secreto y las alianzas de amistad con chicas de su edad; estos aspectos y más, es lo que se pone en juego a estas edades de las adolescentes para entrar a la vida adulta.

3.1. Prepubertad

La prepubertad es una fase que caracteriza la parte final de la etapa de latencia donde la joven se encuentra totalmente desligada de la sexualidad infantil, es una fase en la que los instintos sexuales están en su grado más débil, mientras el desarrollo del YO es más intenso. Podemos limitar la pubertad entre los 10 y los 13 años de edad.

Para Freud, el desarrollo de las muchachas para llegar a ser mujeres, se inaugura por un aumento repentino de la pasividad, por lo que H. Deutsch en 1925, expone: "El concepto de que un

brote de actividad precede a este aumento de pasividad, en mi opinión, este brote de actividad es la característica principal de la prepubertad".

Este brote de actividad intensivo representa adaptación a la realidad y dominio del medio, gracias al desarrollo del YO.

Por la búsqueda de nuevos objetos que amar, odiar e identificarse, la renunciación de la vida fantástica es de máxima importancia para su desarrollo.

Existe un contenido individual en la constitución de la joven que está dado por la predisposición de los siguientes elementos: acontecimientos de la primera infancia, influencias del medio y talentos particulares.

La mujer joven tiene una necesidad suprema de ser diferente que la madre, desenvuelve una forma realista de enfrentar al mundo disminuyendo su hiperestimación infantil por sus padres.

La adhesión a la madre en la fase de la prepubertad es muy dañina para las jóvenes, pudiendo ocasionar en mujeres adultas, infantilismo psíquico.

El experimentar y actuar las cosas realísticamente dan lugar a que la joven se considere extraña.

El secreto juega un papel importante en la prepubertad de la joven; el tener la necesidad de guardar secretos o conocer los secretos de los demás es contra los adultos y sobre todo contra la madre, quien siempre le guardó secretos en la infancia; una forma de mantener secretos es el Diario.

En cuanto a la vida afectiva de la joven, lo más importante es escapar de la protección tierna o crítica de la madre por medio de limitar antiguos lazos afectivos. Sabemos lo difícil que es romper con los lazos sentimentales de la familia, los cuales son transferidos a personas fuera del núcleo familiar, siendo común que la joven se identifique con alguna amiga teniendo los mismos deseos e intereses.

En la prepubertad, el interés se concentra sobre procesos fisiológicos, ya no en la diferencia genital.

El embarazo desempeña un importante papel en la prepubertad donde las fantasías no son reprimidas y suelen jugar con sus amigas a que están embarazadas.

La relación con el otro sexo en este periodo es normalmente no sexual.

La figura paterna en este periodo de la vida no ejerce una influencia considerable, ya que aparece amado o rechazado en una figura secundaria, ya sea débil o fuerte.

La prepubertad se marca por un brote particularmente vigoroso, por ello esta fase del crecimiento es tan importante para determinar el carácter de la pubertad de la joven y su subsiguiente desarrollo.

3.2. Primera Pubertad

El desarrollo de esta fase no está claramente delimitado, la transición de la prepubertad a la pubertad y hasta la adolescencia, se da gradualmente en base al desarrollo orgánico y psíquico de la joven. El factor orgánico más importante es la maduración sexual.

Los cambios biológicos corporales influyen fuertemente en la joven: comienza a tener un cuidado personal de su cuerpo así como arreglo personal para satisfacer su propia vanidad.

Los factores hormonales ejercen gran influencia decisiva sobre los factores psicológicos en la pubertad. Esto no es suficiente para lograr el proceso de maduración hacia la femineidad. El interés de los genitales es reactivado por la masturbación y la menstruación.

Rasgos que van a caracterizar a la mujer madura son encontrados en esta fase: predisposición, influencia de su ambiente, métodos de vencer la angustia, inteligencia, etc.

Las alianzas de amistad con la amiga suelen ser desplazadas por otros objetos (heterosexualidad).

Las incitaciones sexuales se fortalecen careciendo aún de un objetivo directo.

La primera pubertad puede ser considerada como la segunda edición de la fase infantil, que se caracteriza por una falta de resolución en la elección de los objetos, y por la oscilación de la elección entre la madre y el padre o personas substitutas.

3.3. Pubertad y Adolescencia

En la adolescencia se presentan los últimos intentos por que el YO adquiera independencia. Los antiguos lazos afectivos deben romperse creándose nuevos.

Existen cambios cualitativos y cuantitativos en las áreas psicológicas y fisiológicas gracias al desarrollo biológico por lo que el YO adolescente de la joven se enfrenta a nuevas dificultades emocionales por su relación con la vida instintiva donde el proceso de crecimiento afecta su personalidad.

La personalidad de la adolescente se da por la identificación de los padres sin dejar la posibilidad de buscar nuevos objetos. Una vez vencidos los peligros, las adolescentes vuelven a encariñarse con los objetos antiguamente rechazados, llegando a sentirse hasta orgullosas de ellos.

"Las emociones también utilizan el mecanismo de la desvalorización para aflojar los lazos que les unen a los objetos amados primitivos, y así dar un motivo racional a las tendencias de odio agresivas, recién surgidas en el adolescente" (H. Deutsch, 1944).

Anna Freud (1937) hace un detenido estudio de los mecanismos de defensa. Considera al YO adolescente el centro de defensa contra los peligros envueltos en los impulsos sexuales.

H. Deutsch (1944) explica que no hay duda de que el ascenso del impulso sexual en la adolescencia provoca temores y moviliza fuerzas defensivas, que constituyen contribuciones importantes para el cuadro psicológico en este periodo de la vida.

El narcisismo juega un papel importante en esta fase de la vida, unifica la personalidad de la muchacha joven como resultado de sus identificaciones, aumenta la confianza en si misma, haciendo fuerte al YO joven, aunque también ejerce influencias negativas en el YO, y esta doble acción (positiva-negativa) es lo que da lugar a la mezcolanza psicológica de la adolescencia.

La joven adolescente en esta fase de la vida, se da cuenta de que ella es ella: "YO SOY YO", llenando así el vacío afectivo que le causa un mundo que desaparece y otro que aún no se acaba de formar.

La adolescente cae en conflicto entre su sentimiento individualista donde tiene deberes para si misma, y un sentimiento de que tiene deberes para con su familia.

A este conflicto también se le añade la pregunta irresoluta: qué seré? con quién me identificaré? Se pregunta mucho acerca de su futuro como mujer, madre y profesionista.

El individualismo de la muchacha y la rebeldía aumentan, y esto la pone también en conflicto con antiguas autoridades.

Su presunta confianza en si misma expresa el esfuerzo psíquico requerido para resolver sus conflictos, en especial el de su renunciación a la satisfacción sexual. El YO juvenil de la adolescente cae continuamente bajo el peso de las exigencias de su SUPER YO, especialmente cuando las necesidades sexuales amenazan triunfar.

En la adolescencia se manifiestan comúnmente las fantasías amorosas con autosatisfacciones narcisistas, lo que suele perturbar otras actividades, como los estudios, etc.

En este período escuchamos repetidamente la forma de expresar su irritabilidad, sus conflictos con su medio y consigo misma, en esa incesante inquietud de sentir que nadie la comprende.

Es característico encontrar que la adolescente se deprima y se sienta sola, ya que entra en una crisis afectiva entre dos mundos: uno que pertenece al futuro, a su adultez, y otro que es su pasado, su infancia. Por lo tanto, en el presente se encuentra en esa lucha por armonizar estos periodos de su vida (estos mundos). Primordialmente, el objetivo de la adolescente es el de pasar de la fase del narcisismo intensificado a las relaciones de objeto, consiguiendo unir los impulsos instintivos de forma favorable.

Cabe mencionar por nuestra parte, que en la mujer siempre se da de forma más intensificada, cualidades y características de ambos sexos. Por ejemplo, durante los años de crecimiento psicológico, encontramos en las mujeres más tendencia a la espiritualización del instinto sexual. Es esa pasividad femenina y muy característica en la adolescencia.

3.4. Adolescencia

Para la doctora Bernstein, (1975) la mayor área de interés en la adolescencia femenina es la que es conducida por la biología de la pubertad, la que viene con cambios corporales y hormonales; con intensificación vienen también otros cambios, tanto sexuales como agresivos, los que tiene que acosar y callar sus objetos incestuosos y la relación de parentesco con ellos.

Estos lazos deben ser abandonados y sustituidos por igual con objetos no incestuosos, y el complejo de Edipo debe ser trabajado desde el principio hasta el fin para la segunda etapa. El problema de la adolescente está en llevar a cabo esta etapa. Ella pierde el soporte y la estructura organizacional recibida desde niña, teniendo a los padres como auxiliares y apoyo y su definitiva separación e individualización debe ser realizada con nuevos objetos; la heterosexualidad debe estar firmemente estabilizada y elegir su curso para ser hecho y actuado, así como su identificación como adulto independiente. Por eso, este proceso es muy difícil. Como Erikson (1959-1968) explica, este es un periodo en el cual la adolescente lucha por la solidificación de identidad que es amenazada por crisis y difusión de identidad. La primera crisis es por necesidad, para integrar una nueva imagen del cuerpo; para las chicas, esto incluye incremento en la talla de su cuerpo, desarrollo de senos, incremento y desarrollo de sus genitales y crecimiento del vello de las axilas y otras partes del cuerpo, como bien establecida la menstruación. La menstruación es acaso la experiencia principal. Esto agita viejos conflictos de castración y aumenta su preocupación por el cuerpo y el fluido menstrual.

El establecimiento de una íntima y prolongada relación parental con objetos de amor heterosexual, es una de las mayores tareas de la adolescencia y adultez temprana. Esta relación con sus padres tiene algunos componentes para ambos sexos, limitando nosotros mismos las necesidades de la mujer. Estas son:

- 1- Una subyugación e integración de impulsos pregenitales y con los genitales.
 - 2- Una habilidad para ser cuidado, nutrido y alimentado.
 - 3- Una habilidad para llegar a una relación de padres con una independencia y autonomía adultas.
 - 4- Una habilidad para sustituir la realización de la seguridad masculina echando abajo el placer del hombre, añadiéndolo como propio. (Igualmente importante para la masculinidad, el ser capaz de sustituir la realización de la seguridad femenina, echando abajo el placer de sus mujeres).
 - 5- La realización del orgasmo en el que éste es una fusión con la pareja querida o deseada, la que es comparada al deleite muy temprano de la unión con la madre, sin miedo severo de la disolución y absorvencia.
 - 6- La habilidad para tomar parte del deseo para engendrar (Erikson, 1959) y para establecer una atmósfera agradable para los niños.
 - 7- La habilidad para tener una firme identificación parental en la ausencia de uno de los padres.
- La mayoría de las niñas aprenden de la menarca durante la latencia. Ellas reaccionan de muchas maneras, dependiendo de cómo atraviesen el periodo preedípico y la etapa edípica. Algunas reaccionan con shock, escepticismo y horror, y desean que esto pasara lo más tarde posible. Estas niñas que son menarcas prematuras, tienen frecuentemente problemas de vergüenza, disimulo, y la convicción de que, a pesar de todos sus esfuerzos por ocultarlo, alguien lo sabrá, en el medio familiar.

Las niñas con desarrollo temprano de senos, tienen grandes problemas en ajustarse con quienes las observan: su familia, amigos, etc., tanto con los hombres, como con las mujeres.

El cambio de los niños es más real para ellos y más valorado para quienes los observan, mientras que en los grupos de observación de las niñas se expresan en términos peyorativos, tales como "la maldición", "excomuni6n", empezar a "descubrise", "enferma" o "usando trapo".

Algunas niñas est1n muy emocionadas con la idea de la menstruaci6n como confirmaci6n de su adultez y femineidad, y como prueba de que ser1n capaces de tener hijos. Verdaderamente, muchas niñas que fueron marimachos o sexualmente confundidas, y fantaseaban a ser ni1os, a la llegada de su menarca termina su confusi6n con actitudes anteriores maternas, ante tampones o cojinetes. M1s niñas decidian qu1 usar cuando la menstruaci6n ocurría. El primer ciclo menstrual es frecuentemente sin ovulaci6n y por lo tanto, doloroso.

Despertar sexual: En Inglaterra, la ocurrencia de severa irritabilidad premenstrual y la p1rdida del control, dio como resultado en esa 1poca, que la mujer no podia ser condenada de un ataque de nervios homicida durante el periodo menstrual.

Un caso reportado en Berlin en 1982, en el periodo de psic6sis premenstual en niñas adolescentes, fue tratado finalmente con progesterona.

En infinidad de casos, se han visto y confirmado las alteraciones que puede tener una mujer en su ciclo menstrual, incluso rompimiento de relaciones, así como fracasos o la no aceptación de ser mujer; claro que suelen ir acompañados por alguna sintomatología psicológica de temprana edad.

La menstruación puede ser un factor destructivo, porque recuerda la castración y femineidad. La tensión premenstrual no siempre es correlativa con el rechazo de la femineidad, pero puede estar correlacionada con la decepción por no embarazarse.

La dismenorrea, las menstruaciones irregulares y la menometrorragia, están frecuentemente correlacionadas con los estados depresivos crónicos. Estos síntomas son frecuentemente eliminados mediante tratamiento psicoterapéutico o psicoanalítico, conforme la depresión se eleva.

3.5. Menstruación

La ocurrencia de la menarca y menstruación no es lo único importante para la adolescente, pero sí lo bastante en la psicología de la mujer, como para ser tratada como una fase separada del desarrollo, con las tareas adaptativas individuales. Las niñas aprenden a controlar el flujo menstrual. Hay muchos problemas al escoger menstruar o detener el flujo menstrual. Algunas niñas, en desacuerdo con sus madres, prefieren usar tampones y no detenerse a realizar actividades como nadar. Otras

se rehusan a usar tampones, porque al usar un cojinete interno comienza una masturbación interna y una ansiedad sexual se inicia, causando dolor, y también culpabilidad.

Las fantasías universales sobre esto son: "yo podría perder el tapón allá adentro y quiero ser capaz de sacarlo"; "se podría caer en cualquier momento, en cualquier lugar".

Esto viene de una instrucción bastante pobre sobre la realidad del espacio de su aparato genital.

Ningún instructivo de tapones o cojinetes será tan cuidadoso y explícito para enseñar a las niñas acerca de su anatomía interior. Las narraciones sobre cómo desatar sus fantasías y sus conocimientos para que parezcan reales, se los comunican entre ellas. Hablar secretamente sobre la menstruación es una tendencia universal.

Una joven realmente instruida sabe de manera clara que la gente no puede ver a través de sus ropas. En ningún momento tiene que estar aislada en la escuela, en la sociedad, encerrada en su cuarto, sin comer con su familia, y alimentarse a escondidas en las noches.

Cuando la menstruación se inicia, el ciclo menstrual viene acompañado de un humor vacilante.

3.6. Autoerotismo y Desarrollo en la Adolescencia Femenina

La actividad de fantasía erótica de la mujer es bastante reservada, las fantasías sexuales son algo que ni la mujer comparte abiertamente con otras mujeres.

En análisis, las mujeres hablan al respecto en una forma intelectual e inafectiva.

Virginia Clowe (1975) comenta que la noción que tiene la niña de su aparato genital antes de la pubertad, es vaga e indefinida, en cambio, el pene del varón es compacto, visible, claramente funcional y fácilmente manipulable como fuente de gratificación. Este órgano masculino tiene funciones como orinar, o depositar el semen en la vagina, es órgano de descarga de la tensión sexual de la pareja y el foco erótico del hombre para la estimulación sexual; en cambio, para la mujer, el clitoris únicamente tiene la función de ser el foco erótico para la estimulación sexual.

Por todo lo anterior, M.I. López (1988) plantea: No puede haber más que una imagen fantaseada de sus genitales en el desarrollo de la imagen corporal de la niña preadolescente, habiendo una integración parcial de la auto-imagen:

- a) De las funciones relacionadas con la maternidad.
- b) De las mamas que próximamente se van a relacionar.
- c) Del pene que no tiene (ausencia de pene).

Lo que implica que la mujer emprende el desarrollo de su identificación sexual con imágenes fantaseadas de la maternidad y sus genitales, en cambio el hombre emprende la integración sexual con una autoimagen que contiene representaciones de sus genitales que se están transformando, pero que ya han sido registradas por el YO.

La autorrepresentación que la adolescente desarrollará en la síntesis de su identidad sexual y global, estará en torno a la autorrepresentación sintetizada, tanto en el período de separación-individuación, como en las fases edípica y de latencia.

La menstruación y el crecimiento de las mamas son eventos de suma importancia para el proceso de aceptación de la femineidad y desarrollo de la identidad.

Es necesario, tanto el aspecto formativo (emocional) como el informativo (intelectual) de la educación sexual; son los facilitadores para la aceptación de la femineidad; de la identificación sexual y de la identificación global, es decir, de imagen corporal y de la personalidad.

Para la adolescente, la presencia de la menarca significa hacer consciente la existencia de sus órganos genitales internos.

Conclusión

Podemos decir que en este capítulo hemos observado las fases de las jóvenes adolescentes, donde se ve resuelto mucho de lo que en los primeros años de vida comienza a gestarse y queda interrumpido por un período de latencia, que finaliza con la llegada de la pubertad y la adolescencia, donde resurgen las cuestiones edípicas.

Hemos visto también, cómo la curiosidad por experimentar y conocerse más mueve mucho la conducta de las chicas, las circunstancias en las que se siente extraña y lucha por una identidad real y adulta, a veces esto la emociona y otras veces la deprime y hasta le causa dolor.

Vienen cambios biológicos, de un cuerpo nuevo, o diferente al de ayer, así como también, cambios afectivos que determinan el desarrollo y madurez de la joven, enfrentándose a algo diferente por medio de la adaptación y reconocimiento de sí misma. Son una serie de transiciones y rasgos que caracterizarán a la mujer madura, con esa independencia y desprendimiento de objetos que unificará y conformará su personalidad.

Así pues, la óptima resolución de su vida adulta, estará en función del progreso físico, psíquico y emocional que es LA ADOLESCENCIA.

CAPITULO IV FAMILIA DEL ADOLESCENTE

"La familia es una sociedad de extensión limitada, pero, con todo, una verdadera Sociedad, anterior a cualquier estado o nación, con sus propios derechos y deberes, totalmente independiente del estado".

Papa León XIII (1810-1903)

"Los hijos se van y con ellos la propia juventud"

Anónimo

4.1. Qué Entendemos por Familia?

La familia es un sistema abierto que pasa por un ciclo: nacer, crecer, reproducirse y morir, y donde todos los miembros integrantes de este núcleo social tienen relación entre sí y con el ambiente, interactuando sus propias emociones y necesidades.

La familia proporciona al individuo un estado de estabilidad en la Sociedad y la posibilidad de que se desarrolle el amor y la ternura, aunque también, muchas veces, luchas y tensiones dentro del núcleo familiar que pueden llegar a ser intolerables o bien, persistir a través de toda una vida, llegando cualquiera de estas dos opciones a afectar a todos los miembros.

4.2. La Familia Humana

Desde tiempos antiguos ya existía la familia: era común la armonía, el apoyo mutuo, la fidelidad, tratando el hombre a la mujer y a sus hijos con bondad. Todos hacían sus deberes con alegría, se unían para cazar y recolectar alimentos, unidos por el compañerismo, ganándose su subsistencia.

Actualmente, en Africa, Australia y Asia, existen tribus igualmente formadas que en la antigüedad, donde se reunían en aldeas y formaban clanes, estableciendo así, tribus.

Los dos tipos principales de familias fueron: la poligámica: un hombre vive con dos o más mujeres y los hijos respectivos, y la poliándrica: una mujer vive con dos o más maridos y los hijos respectivos. Los hogares se establecían en estructura patriarcal o matriarcal, según el caso.

En Egipto y Mesopotamia existía un grupo conyugal al que se unían miembros consanguíneos con sus cónyuges e hijos.

En Egipto, las familias eran matriarcales evolucionando gradualmente al sistema patriarcal. La relación entre madre e hijo era muy importante, tanto para los egipcios como para los babilónicos.

La familia bíblica, probablemente derivada de agrupaciones neolíticas arcaicas, se componía de un patriarca, sus esposas y concubinas, familiares consanguíneos, hijos e hijas de sus respectivas cónyuges, los hijos de éstos y sirvientes y esclavos. En Grecia, derivado de la sociedad de cazadores y pastores, existía un patriarca supremo, pero en la práctica, la mujer tenía mayor autoridad.

En Atenas, la familia se componía por padre, madre e hijos, en la que el padre tenía poder absoluto sobre sus vidas.

En la sociedad espartana, el niño se criaba en el núcleo familiar hasta los siete años, después, el estado los colocaba en comunidades de varones y la niña era educada para procrear hijos fuertes. Los hombres se casaban a los treinta años y las mujeres a los 20. Los hombres podían compartir a sus esposas para mejorar la raza.

En Roma, durante la República, la familia estuvo protegida por la ley. La mujer tenía autoridad en el hogar aunque estaba subyugada al marido.

Posteriormente, en Roma, después de Augusto, la familia empezó a desintegrarse: esposas y maridos se entregaban a costumbres licenciosas, los hijos se burlaban de la autoridad paterna y se dio el divorcio.

En la Edad Media el seno del hogar mantenía un poder absoluto de sus miembros: el primogénito se regía bajo la lealtad hacia el padre, siendo él el sucesor de la herencia. Lo peor que le podía pasar era ser desheredado o expulsado del núcleo familiar.

En la Reforma, por el puritanismo se fortalecieron los lazos familiares con un culto religioso y una ética estricta.

Con la Revolución Industrial en el siglo XIX, se eliminaron tareas del hogar con lo que se produjo un debilitamiento de la cooperación familiar.

Las leyes de la herencia fueron un factor determinante en el desarrollo de la familia: El Código de Napoleón y las Leyes Británicas.

En Norteamérica, con los primeros colonizadores del Nuevo Continente, la familia ha sido el principal factor de transformación social. La típica familia colonial estaba compuesta de padre, madre e hijos.

En la América de habla hispana han de buscarse las raíces de las familias en las civilizaciones incaica y azteca, por ser las más antiguas del nuevo continente.

Los hombres incas podían casarse después de los veinticuatro años y las mujeres entre los diez y ocho y veinte años. La comunidad concedía lotes de tierra a los miembros de la familia, más a los hijos que a las hijas. Se permitía el matrimonio entre hermanos y hermanas para conservar la nobleza de la sangre.

Aún hoy en día existen diferentes tipos de familia.

Según el Islam, la pareja recién casada vive con la familia del novio y las mujeres viven recluidas en el hogar o en el harem; el hombre tiene una supremacía sobre la mujer. Actualmente, por parte de las jóvenes islámicas existe el desafío a la tradición copiando costumbres occidentales.

En la India existen las familias colectivas compuestas por varios matrimonios y sus respectivos hijos viviendo en el mismo hogar. El jefe de la familia es el más anciano y es quien administra la comunidad. La lealtad familiar es reforzada por ritos religiosos. En China, la familia tradicional se conforma en la relación entre padre e hijo, ley suprema de devoción filial.

Los miembros de la familia china están unidos por deberes y obligaciones como una institución de seguro social.

Con la República Popular China, el nuevo sistema de familia se basa en la libre elección de compañero, la monogamia, igualdad de derechos para ambos sexos y protección jurídica de la mujer y menores de edad.

En Japón la devoción filial se inclina hacia los abuelos y padres. El padre es el amo absoluto de la familia, aunque las decisiones importantes son discutidas en reuniones familiares.

En Rusia existían los matrimonios por conveniencia: el padre tenía el dominio. Después de la Revolución rusa en 1917, las cosas cambiaron, por ejemplo, se decretó la libertad del aborto y se abolieron restricciones sobre matrimonio y divorcio.

La familia soviética de hoy en día es monógama y fuertemente ligada a los hijos, siguiendo la línea de la familia occidental.

4.3. La Familia Mexicana

La familia mexicana es el resultado de una mezcla entre dos culturas (española e indígena), que tenían organizaciones semejantes. La familia, núcleo que se compone por los progenitores y los hijos, siendo éste el grupo más pequeño que compone a las sociedades, el cual, en nuestra cultura, tiene una gran influencia e intervención de la familia extendida, compuesta por abuelos, tíos, sobrinos, etc., los que a veces viven con la familia nuclear, creando conflicto o dando apoyo a la misma.

Nos encontramos con que ni la mujer ni el hombre han sido capaces de superar la simbiosis original y repiten una y otra vez la relación primaria. Así vemos que hay una modalidad de relación que al haber sido tan temprana, puede seguir siendo de suma importancia en la edad adulta, merced a que el individuo ha quedado fijado a una determinada etapa sin que su defectuosa relación objetal le haya permitido un desarrollo normal.

Entonces sabemos que para el desarrollo integral del niño hace falta la presencia de la madre y del padre. En el caso de nuestro país, a raíz de la conquista, es evidente la falta del padre en la familia con graves consecuencias en el desarrollo infantil. Las relaciones adultas normales siempre contienen elementos frescos que se derivan de la nueva situación de circunstancias nuevas con las que tenemos contacto.

Los recuerdos inconscientes, los sentimientos y fantasías de los mexicanos, definitivamente han sido determinantes en las elecciones de sus parejas.

Esta huella consciente e inconsciente ha producido una determinada conducta, dando lugar a una especial forma de relación familiar entre ellos.

Esta relación era muy cercana: consistía desde el nacer, donde se mostraban al niño armas y utensilios de juguete en forma ceremonial, como símbolo de su calidad masculina. Más tarde, el padre mismo le enseñaba a usarlos y se le daba un nombre, como signo de identidad que junto con la participación del padre en su educación, reafirmaba ésta. El contacto con el padre hasta los 8 años era cotidiano en enseñanzas y amonestaciones. El modelo masculino y la posibilidad de resolución del complejo de Edipo estaban a su alcance. El padre ayudaba a la renuncia adecuada del impulso, al fortalecimiento yoico y a la aceptación del SUPER YO poco persecutorio. Había pues, el establecimiento de marcos y direcciones. En las escuelas, a donde posteriormente iban los niños y jóvenes, dependiendo de su posición social, seguía el proceso de identificación con los padres, las tradiciones y las costumbres.

4.4. La Familia del Adolescente

La llegada de la adolescencia, de todos los sucesos que pueden afectar a la familia en forma natural, es lo que más pone a prueba la flexibilidad del sistema, ya que en esta edad es donde se presentan los problemas emocionales serios y los padres que se encuentran en la madurez se ven obligados a revivir situaciones de su propia adolescencia, y además, motivo de preocupación es la edad de los abuelos que pueden dejar de mantenerse por sí mismos y la soledad y la muerte se acercan.

Con todo esto, los padres tienden a sobreproteger a los adolescentes, manteniéndolos sin crecer, regresando a etapas anteriores del desarrollo, bloqueando la entrada a etapas de madurez y adultez, resultando consecuencias importantes en áreas como: a) identidad, b) sexualidad, c) área económica, y por último, la del d) fortalecimiento del yo.

a) En la adolescencia se puede manifestar por parte de los padres, una rivalidad hacia el adolescente del mismo sexo y por parte de los hijos, ellos empiezan a ver a los padres no como personas excepcionales, sin fallas, fuera de este mundo, sino al contrario, son confrontados en sus propias áreas de identidad (trabajo, forma física, moral, inteligencia).

Se vive un gran cambio familiar en las emociones donde la capacidad para expresar los sentimientos en general y sobre todo los de pérdida y tristeza, se torna necesaria mediante el respeto, el comportamiento maduro y la aceptación del cambio.

b) Cuando los hijos se encuentran en la adolescencia, los padres generalmente están en una etapa de cambios en las funciones sexuales. Estos fenómenos nunca desaparecen y es necesario estar conscientes de su presencia. También existe atracción física y sexual hacia los hijos, que nunca se pierde, de aquí el rechazo y rebelión de los adolescentes con la necesidad de negar y cambiar estos impulsos para sacarlos fuera de la familia y buscar con quién formar un sistema familiar que perpetúe el ciclo vital del individuo.

El problema está en que a algunos padres les cuesta trabajo soltar a sus hijos y utilizan mecanismos de seducción para lograr su propósito, ya que es muy difícil separarse después de tantos años y experiencias compartidas. Además, el aceptar que la propia creación ahora se va a reunir con una persona extraña es también difícil de asimilar, pero es la única posibilidad para no destruir el ritmo de la vida.

El soltar a los hijos, cuesta trabajo y tiene que lograrse con el apoyo de los dos padres; cuando alguno de los dos flaquea, tiene que encontrar el papel de esposo y compañero en el otro. Este papel muchas veces se olvida, ya que durante muchos años, la atención central ha sido dirigida hacia los hijos, los que vierten tal carga y demanda, que es difícil para la pareja obtener nuevamente su libertad e independencia.

c) Muchas veces, esta es el área menos comprendida por los padres.

Con la seguridad económica que tiene en estos momentos y que no se posea en un principio, es posible reestructurar mejor la división de labores y se cuenta con más tiempo: es el momento de recoger la cosecha.

Suele suceder que ante esta situación nunca se presente la tendencia a repetir lo pasado y sí a añorar lo perdido, a idealizarlo y recordarlo como la única forma de encontrar seguridad y felicidad.

d) El renunciar a la autoridad de padres frente a los hijos adolescentes llega a ser tan serio, que amenaza la identidad de la pareja y muchas veces significa una importante y dolorosa derrota. Cuando los hijos se van es necesario apoyar las defensas sociales adaptativas con el objeto de seguir funcionando en la sociedad.

Por otra parte, Winnicott plantea las dificultades con las que se encuentran padres y tutores en relación al triunfo personal del adolescente como algo intrínseco del proceso de maduración y de la adquisición de la categoría de adulto.

El crecimiento no es una simple tendencia heredada, sino además, un entrelazamiento de suma complejidad con el ambiente facilitador. La familia juega un papel importante para el crecimiento del adolescente: si no puede apoyarse en ella, ni dejarla a un lado, entonces hace una utilización negativa. Es necesaria la existencia de unidades sociales que contengan el proceso del crecimiento adolescente.

A todo esto, los padres no están en condiciones de prestar mucha ayuda; ellos deben sobrevivir, mantenerse intactos y sin abandonar ningún principio importante y, por supuesto, sin dejar de crecer ellos mismos.

La naturaleza de inmadurez en esta etapa es parte de la salud mental del adolescente y la única cura para ésta es el paso del tiempo.

Encontramos muy común que los jóvenes, para lograr la resolución de la adolescencia, habrán de lograr un modelo de adaptación que concilie sus pulsiones instintivas, sus necesidades afectivas, sus estructuras de conciencia que incluyen su YO ideal, es decir, las expectativas que de ellos mismos tienen, su autoimagen, amor propio, su narcisismo, las expectativas que sienten que en ellos recaen para ser aceptados, todo bajo el condicionamiento de la realidad externa.

Algunos años atrás se decía que los jóvenes se encontraban encajonados entre sus pulsiones sexuales y la imposibilidad de satisfacerlas, y la joven, bajo la expectativa social y la autoimposición de ser asexual.

En determinados grupos humanos, esta situación no ha cambiado, y los adolescentes se encuentran acorralados en la imposibilidad de desahogo sexual, más que a través de la carga culpigena que ésta produce, dado que la imposibilidad de matrimonio se prolonga cada vez más si se espera que el adolescente estudie una carrera y sea económicamente autosuficiente antes de casarse. En otros grupos humanos, estas consideraciones ya no son válidas porque los

adolescentes se entregan a la gratificación sexual en forma prematura; antes de adquirir la capacidad de establecer una relación emocionalmente significativa y la responsabilidad que requiere la actividad sexual. Esta situación ha producido desavenencias familiares de gran proporción, choques entre el o la adolescente y sus padres, o matrimonios prematuros en los que la dependencia familiar aún es muy intensa, lo que complica el desarrollo de la relación con la pareja y la interfiere en forma determinante.

La formación de la pareja tiene fines definidos a nivel psicológico individual, a nivel sociofamiliar, y a nivel biológico. La unión se hace posible cuando los miembros pretendientes ya han alcanzado una individualización psicológica que implica una autosuficiencia moral y económica, y libres de dependencias se encuentran en disponibilidad uno hacia el otro para establecer un vínculo que es sellado con el acto sexual y legalizado con una ceremonia nupcial en la que el vínculo recibe la sensación del grupo social y familiar. Así, el individuo alcanza un equilibrio entre lo biológico, lo psicológico y lo sociofamiliar y se produce la estabilidad que culmina el proceso de maduración que es la adolescencia. M.I. López menciona que para el individuo medio de nuestra época, cualquier desviación de este desarrollo interfiere en la resolución de la adolescencia y deja en la personalidad dependencias no resueltas, inestabilidad

emocional, defectos en el vínculo de la pareja, deficiencias en las funciones de la paternidad o maternidad y, en general, rasgos adolescentes que se perpetuarán en la vida adulta.

CAPITULO V RENDIMIENTO ACADEMICO

Introducción

El siguiente capítulo abarca lo referente al rendimiento académico, que es lo que estamos comparando en nuestra investigación.

En el primer inciso hacemos notar la diferencia entre rendimiento académico y rendimiento escolar, lo que consideramos de suma importancia, ya que la medición que hacemos en la investigación es únicamente numérica, tomando en cuenta el promedio de calificación anual como resultado del aspecto académico de las alumnas.

En segundo término profundizamos un poco más sobre el rendimiento académico en sí, planteando algunos de los aspectos importantes al respecto.

Por último, trataremos un poco el tema del adolescente en general, y del ámbito escolar.

5.1. Diferenciación entre Rendimiento Académico y Rendimiento Escolar

Nos referiremos al concepto de rendimiento académico cuando estemos hablando del aprovechamiento que tiene el alumno adolescente en cuanto a las materias que le son impartidas en la Secundaria y el aprovechamiento de dichas materias es registrado y evaluado numéricamente, tomando del cero al cincuenta y nueve la calificación reprobatoria; del sesenta a setenta y nueve es una calificación suficiente; de ochenta a ochenta y nueve, una calificación buena y de noventa a cien, una calificación muy buena.

Ahora bien, si nosotros habláramos sobre el rendimiento escolar, estaríamos definiendo el rendimiento en cuanto a todas las actividades escolares y no únicamente el resultado numérico en cuanto a la valoración de las materias impartidas.

El rendimiento académico se refiere únicamente al proceso de aprendizaje formal que da la escuela al alumno en cuanto al conocimiento cognositivo y el rendimiento escolar engloba muchos más aspectos que los meramente académicos, por ejemplo: la socialización, la orientación vocacional, el desarrollo de la personalidad, etc.

5.2 Factores del Rendimiento Académico

En sociedades como la nuestra, la escuela es un factor importante, ya que se encarga de transmitir técnicas básicas de la cultura, es decir, después de la formación inicial de la familia, que es la base de todo individuo, las perspectivas de los padres hacia sus hijos y el futuro de éstos, es influido por su situación socioeconómica, por su propio nivel educativo, orientación básica en el estudio en general, su visión y capacidad de respuesta a la cambiante realidad que les rodea. Los hijos suelen mostrar mejor identificación escolar cuando los padres muestran mayor interés y comprensión de los conocimientos y destrezas de sus hijos.

A menudo, los padres se sienten desconcertados sobre el aprendizaje reciente de sus hijos, lo cual no saben enfrentar, actuando algunas veces con rigidez y otras con negligencia.

Así, la libreta de calificaciones es el factor de aceptación o rechazo afectivo que puede generarse en el hogar.

En los adolescentes, el riesgo de que la concentración se vea fácilmente interrumpida es alta, ya que, como hemos visto, las fantasías y actividades de tipo sexual impactan fuertemente el curso de los pensamientos y emociones del joven; además, las diferentes alternativas de experiencia vital que enfrenta y dilucida, pueden ocasionarle momentos de inestabilidad emocional y de refugio en ensueños, que también afectan la atención que preste a su tarea.

La conducta de oposición activa del adolescente puede ser también la expresión de conflicto generacional, una pugna entre la autoridad de los padres y la afirmación del poder de decisión a que aspira el adolescente. En estos casos, podemos observar que el joven frecuentemente condiciona sus estudios al reconocimiento de mayores grados de libertad: horas libres, actividades extraescolares, etc.

Dina Krauskopf (1989) menciona que es necesario tener serenidad para enfrentarse al adolescente y discutir con él, aceptando las proposiciones que le permitan afirmarse sin destruirse y manteniendo el valor de las expectativas del adulto, en relación con las etapas que el joven requiere cumplir responsablemente para alcanzar su autonomía.

5.3. El Adolescente y la Escuela

Para el niño, el proceso de aprendizaje se caracteriza por relativo concretismo y memorización, en cambio, en la adolescencia es difícil lo concreto y memorizado debido a la movilidad que adquiere el aparato psicológico donde el ejercicio de las funciones mentales adquiere un alto grado de diferenciación.

Las funciones psicológicas de percepción, pensamiento y juicio (funciones cognoscitivas, funciones de la esfera libre de conflicto del YO) adquieren nueva dimensión con la abstracción (pensamiento abstracto, pensamiento operacional formal).

En la adolescencia, los esquemas conceptuales se desarrollan progresivamente por información que el presente y pasado reciente ofrecen en forma de unidades perceptuales.

El olvido del aprendizaje formal en los adolescentes puede ser causado por conflicto, aunque no necesariamente. Frecuentemente puede ser por el resultado de la nueva modalidad de funcionamiento mental, aunque a través del proceso mismo se organiza progresivamente.

A nivel de la educación Secundaria y Preparatoria, la información obtenida recae en el funcionamiento cognositivo adquiriendo distinta utilidad al servicio del desarrollo del aparato psicológico en su totalidad.

En la adolescencia temprana, los jóvenes tratan de memorizar datos obteniendo resultados parciales; cuando se enfrentan a materias tales como matemáticas, donde se necesita una capacidad de abstracción, sus recursos acostumbrados son ya insuficientes y se ven obligados a aprender la utilización de las funciones de abstracción, si es que ya se han desarrollado.

La nueva dimensión que recibe el aparato psicológico no solamente se pone al servicio del aprendizaje formal, sino que adquiere un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad en forma global. En la escuela, la parte formativa del maestro y el medio escolar, está en la actuación del maestro enfocado al aprendizaje formal para que el alumno mejore la utilización de sus funciones cognositivas.

Por el desarrollo y organización de los esquemas conceptuales y por la utilización del pensamiento abstracto, se afectan vicisitudes en el desarrollo de la identidad: 1) Identificación con la figura parental del mismo sexo. 2) Ansiedad producida por la regresión obligatoria a los vínculos afectivos tempranos. 3) Ansiedad en torno a la incorporación de la identidad sexual y al enfrentamiento de la propia sexualidad.

Conclusión

Podemos decir que este asunto del rendimiento académico del adolescente en la escuela queda definido por el número obtenido como nota al final de un ciclo escolar y este resultado es el que representa el aprovechamiento del adolescente en cuanto a sus estudios. Sabemos pues, que en este último resultado numérico están involucrados varios factores que pueden influir como puede ser la relación interpersonal que se dé con los maestros por parte de los adolescentes, y otro factor sería la relación que se dé en la dinámica familiar, lo cual es el centro de nuestra investigación y lo que tratamos de demostrar: Afectará el rendimiento académico del adolescente la situación que viva su dinámica familiar?

CAPITULO VI INVESTIGACION

6.1. Definición del Problema

De acuerdo a la situación familiar (ya sea familia integrada o padres divorciados) del adolescente de 12 a 15 años de edad, se tratará de comprobar que el que tiene padres divorciados posee un menor rendimiento académico que el que cuenta con una familia integrada.

6.1.1. Objetivos

Demostrar si realmente existe un bajo rendimiento académico en adolescentes de 12 a 15 años con padres divorciados, en comparación con adolescentes de la misma edad, de familia integrada.

6.1.2. Hipótesis Alternativa e Hipótesis Nula

Hipótesis alternativa (H.I.): Existen diferencias significativas entre un grupo de adolescentes de padres divorciados y un grupo de adolescentes de familia integrada en cuanto al rendimiento académico de los mismos.

Hipótesis nula (H.O.): No existen diferencias significativas entre un grupo de adolescentes de padres divorciados y un grupo de adolescentes de familia integrada en cuanto al rendimiento académico de los mismos.

6.2. Definición de las Poblaciones Objetivo

Adolescentes de 12 a 15 años con padres divorciados y adolescentes de 12 a 15 años con una familia integrada.

6.2.1. Características Generales

Criterios de inclusión: Adolescentes de 12 a 15 años, de sexo femenino, de nivel socio-económico alto, estudiantes de Secundaria del C.E. Albatros, con una familia integrada, es decir, viven con sus padres y hermanos, si es que tienen.

Adolescentes de 12 a 15 años, de sexo femenino, estudiantes de la Secundaria del C.E. Albatros, con padres divorciados, viviendo ellos únicamente con la madre, no vuelta a casar.

Criterios de exclusión:

Población de adolescentes de padres divorciados, si viven con el padre solo o vuelto a casar o si viven con la madre, vuelta a casar.

6.2.2. Ubicación Espacio-Temporal

En el C.E. Albatros, los alumnos de Secundaria del ciclo escolar 88-89.

6.3. Muestreo

Siendo nuestro universo la Secundaria del Centro Educativo Albatros, fue aquí de donde obtuvimos la muestra, tanto del grupo control compuesto por 16 jóvenes de sexo femenino, cuyas familias son integradas (con base en los criterios de inclusión ya mencionados anteriormente en el inciso 6.2.1), como del grupo experimental compuesto también por 16 jóvenes de sexo femenino, cuyos padres están divorciados (de igual manera, bajo los criterios de inclusión mencionados anteriormente en el inciso 6.2.1).

Lo primero que hicimos para poder clasificar nuestras muestras respectivamente, fue diseñar un cuestionario con el objeto de conocer la situación familiar actual de cada uno de los jóvenes de nuestro universo (siendo un total de 213 alumnos en la Secundaria del Centro Educativo Albatros).

Este cuestionario consta de cinco preguntas cerradas de opción múltiple, que están dirigidas a los padres de familia. El procedimiento fue el siguiente:

Se entregó a cada uno de los alumnos el cuestionario en sobre cerrado para que ellos lo entregaran a su vez en sus casas y fuera contestado por sus padres, teniendo un plazo de una semana para regresarlo contestado.

Al obtener los cuestionarios contestados, procedimos a clasificar toda la información según nuestro interés para obtener las muestras: los jóvenes de sexo masculino fueron desechados al igual que todas las jóvenes de sexo femenino en las que su situación fuese diferente a la marcada por nuestros criterios de inclusión. Para la muestra del grupo control fueron tomadas al azar jóvenes pertenecientes a una familia integrada, según los criterios de inclusión anteriormente marcados.

Las dos muestras terminaron siendo compuestas por diez y seis elementos cada una. Posteriormente, conseguimos los concentrados de calificaciones anuales de cada uno de los elementos que componían nuestras muestras, obteniendo de los mismos, únicamente el promedio anual de todas sus materias, ésto con el objeto de poder medir así su rendimiento académico y poderlos comparar.

6.4. Análisis Estadístico

6.4.1. Resultados del Rendimiento Académico

Grupo Control			Grupo Experimental		
A - Familia Integrada			B - Familia Desintegrada		
	Calif.	Frec.		Calif.	Frec.
1-	83	2	1-	67	1
2-	77	1	2-	68	1
3-	76	1	3-	75	3
4-	87	2	4-	76	1
5-	86	1	5-	77	1
6-	80	1	6-	83	2
7-	94	1	7-	86	1
8-	65	1	8-	72	1
9-	72	2	9-	89	1
10-	75	1	10-	63	1
11-	69	1	11-	80	1
12-	93	1	12-	70	1
13-	78	1	13-	82	1

(Gráficas 1: A y B Ver Apéndice I)

$$n_1 = \sum f \text{ Grupo Control}$$

$$n_1 = 16$$

$$n_2 = \sum f \text{ Grupo Experimental}$$

$$n_2 = 16$$

$$N = \sum \text{frecuencias totales} = n_1 + n_2$$

$$N = 32$$

6.4.2. Rango

De la población total se obtiene el Rango: (Calif.+ alta)-(Calif.+ baja)

$$\text{Rango} = 94 - 63 = 31$$

6.4.3. Distribución de Frecuencias

Para determinar los intervalos se consideraron:

$$\text{Ancho de Clase} = 3$$

Intervalos	f	M.C	fx	X - X	(X-X)	f (X -X)
63-66	2	$\frac{66+63}{2}=64.5$	129	-13.8	190.4	380.8
		2				
67-70	4	$\frac{70+67}{2}=68.5$	274	-9.8	96.04	384.1
		2				
71-74	3	$\frac{74+71}{2}=72.5$	217.5	-5.8	33.6	100.8
		2				
75-78	9	$\frac{78+75}{2}=76.5$	688.5	-1.8	3.2	28.8
		2				
79-82	3	$\frac{82+79}{2}=80.5$	241.5	2.2	4.8	14.4
		2				
83-86	6	$\frac{86+83}{2}=84.5$	507	6.2	38.4	230.4
		2				
87-90	3	$\frac{90+87}{2}=88.5$	265.5	10.2	104.04	312.1
		2				
91-94	2	$\frac{94+90}{2}=92$	184	13.7	187.6	375.2
		2				

$$\sum 32$$

$$\sum fx=2507$$

$$\sum f(X-\bar{X})=1826.6$$

(Gráfica 2 Ver Apéndice I)

6.4.4. Medidas de Centralización (\bar{X}) y de Dispersión (σ)

$$\bar{X} = \frac{\sum f X}{N} = \frac{\sum f X}{32} = \frac{2507}{32} = 78.3$$

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (X - \bar{X})^2}{N}} = \sqrt{\frac{1826.6}{32}} = \sqrt{57.08} = 7.5$$

Grupo Control		Grupo Experimental	
A - Familia Integrada		B - Familia desintegrada	
	($X - \bar{X}$)		($X - \bar{X}$)
1- 83	3.2	1- 67	9.3
2- 77	2.8	2- 68	8.3
3- 83	3.2	3- 75	1.3
4- 76	3.8	4- 76	0.3
5- 87	7.2	5- 77	0.7
6- 86	6.2	6- 83	6.7
7- 80	0.2	7- 75	1.3
8- 94	14.2	8- 86	12.7
9- 65	14.8	9- 72	4.3
10- 72	7.8	10- 89	12.7
11- 75	4.8	11- 83	6.7
12- 69	10.8	12- 63	13.3
13- 72	7.8	13- 80	3.7
14- 93	13.2	14- 70	6.3
15- 87	7.2	15- 75	1.3
16- 78	1.8	16- 82	5.7
$\sum 1277$	$\sum 109$	$\sum 1221$	$\sum 94.6$

Familia Desintegrada

$$D.M.2 = \frac{94.6}{16} = 5.91$$

16

Desviación Media Poblacional:

$$\frac{\sum (X - \bar{X})}{N} \quad \text{donde } \bar{X} =$$

N

$$\frac{(94.6 + 109) - 78.06}{32} = \frac{203.6 - 78.06}{32} = \frac{125.54}{32} = 3.92$$

32

32

32

Medias Muestrales

$$\text{Fam. Integrada } X_a = \frac{1277}{16} = 79.8$$

16

$$\text{Fam. Desintegrada } X_b = \frac{1221}{16} = 76.3$$

16

$$= \frac{A + B}{N} = \frac{1277 + 1221}{32} = \frac{2498}{32} = 78.06$$

N

32

32

Desviación Media = D.M.

$$\frac{\sum (X - \bar{X})}{N}$$

N

Familia Integrada:

$$D.M.A. = \frac{109}{16} = 6.81$$

16

Familia Desintegrada

$$D.M.2 = \frac{94.6}{16} = 5.91$$

16

Desviación Media Poblacional:

$$\frac{\sum (X - \bar{X})}{N} \quad \text{donde } X =$$

N

$$\frac{(94.6 + 109) - 78.06}{32} = \frac{203.6 - 78.06}{32} = \frac{125.54}{32} = 3.92$$

32

32

32

Medias Muestrales

$$\text{Fam. Integrada } X_a = \frac{1277}{16} = 79.8$$

16

$$\text{Fam. Desintegrada } X_b = \frac{1221}{16} = 76.3$$

16

$$= \frac{A + B}{N} = \frac{1277 + 1221}{32} = \frac{2498}{32} = 78.06$$

N

32

32

Desviación Media - D.M.

$$\frac{\sum (X - \bar{X})}{N}$$

N

Familia Integrada:

$$D.M.A. = \frac{109}{16} = 6.81$$

16

6.4.5. Referencias Tipificadas (Z)

$$Z = -1.96 \quad 1.96$$

$$Z = \frac{X - \bar{X}}{D.M./N}$$

$$D.M./N$$

$$Za = \frac{79.8 - 78.06}{3.92/16} = \frac{1.74}{3.92/4} = \frac{1.74(4)}{3.92} = \frac{6.96}{3.92} = \pm 1.77$$

$$Zb = \frac{76.3 - 78.06}{3.92/16} = \frac{-1.76}{3.92/4} = \frac{-1.76(4)}{3.92} = \frac{-7.04}{3.92} = \pm 1.79$$

6.4.6. Dispersión Poblacional con base en D.M.

Intervalos

1) $X \pm DM = \%$

2) $X \pm 2DM = \%$

3) $X \pm 3DM = \%$

	81.98	<u>12</u> (100) = 37.5%
1) $78.06 \pm 3.92 =$	74.14	32
	85.9	<u>19</u> (100) = 59.37%
2) $78.06 \pm 7.84 =$	70.22	32
	89.82	<u>28</u> (100) = 87.5%
3) $78.06 \pm 11.76 =$	66.3	32

(Gráfica 3 Ver Apéndice I)

Conclusion

Como se puede observar en la distribución de frecuencias y en la obtención de las medias, ambos grupos muestrales se comportan de manera casi idéntica.

De igual manera, las referencias tipificadas (Z) se encuentran dentro del rango establecido como confiable y son prácticamente iguales.

La desviación media de la muestra A, es ligeramente mayor que la de la muestra B, lo que indica una dispersión ligeramente superior en la primera, pero nada realmente significativo.

Si se analiza la dispersión con 1, 2 y 3 veces la desviación media, se puede observar que si se toman ambas muestras en conjunto como una población, se comportan como una distribución normal con clara tendencia central.

Como conclusión, se puede decir que estadísticamente, no se encuentran comportamientos diferentes entre los estudiantes de familias integradas y los que no lo son, y que los análisis de centralización y dispersión realizados son suficientemente claros para validar las muestras y evitar análisis más complejos que no arrojarían resultados diferentes a los obtenidos.

CONCLUSIONES

Esta investigación intenta mostrar de forma clara lo que es un divorcio, sus leyes y reformas, así como las distintas maneras de percibirlo y afrontarlo en las diferentes culturas. Sin embargo, el efecto que puede causar en la familia y la sociedad, es de vital importancia, ya que actualmente nuestras sociedades están formadas en base a la familia que es el núcleo de las mismas.

Si la familia se encuentra disgregada a causa del divorcio, entonces nos encontramos con que la base de la sociedad se desequilibra y tanto hombres como mujeres viven una crisis y un desajuste, si su situación familiar se desintegra. Hablamos sobre las diferentes fases que pasa una familia en el procedimiento de un divorcio: stress familiar, proceso legal y restablecimiento post-divorcio y cómo puede vivenciar un individuo esta situación, dependiendo de la etapa de desarrollo en que se encuentre y sobre todo, nos hemos dado cuenta de la necesidad que tienen los hijos del sentido de pertenencia de ambas partes (padre y madre), así como de poder continuar aprendiendo adecuadamente los modelos de roles positivos de cada uno. Específicamente, el divorcio tiende a distanciar a los adolescentes de los padres, y el proceso del mismo los hace sentirse leales con uno y desleales con el otro.

El adolescente se encuentra incierto de cómo amar a dos personas que no se quieren entre sí, debiendo existir por su parte, una restauración donde las necesidades personales, emocionales y sociales sean reconocidas en una nueva forma de vida, y aquí es

donde hacemos el enlace con el rendimiento académico en la escuela, ya que tiene la necesidad de seguir cumpliendo positivamente en sus estudios, lo que generalmente es su única responsabilidad fuera del hogar. De acuerdo a lo que plantea la teoría, el pensamiento del adolescente comienza a adquirir una nueva dimensión. A diferencia del niño con un proceso de aprendizaje caracterizado por concretismo y memorización, el adolescente emprende un desarrollo en el pensamiento abstracto y en el pensamiento operacional formal y a causa de esta nueva modalidad de funcionamiento mental, el adolescente suele presentar olvido en relación al aprendizaje formal, lo que significa que no necesariamente la baja en el rendimiento académico es causada por algún tipo de conflicto como nosotras lo planteamos en nuestra investigación, al establecer que los adolescentes con conflicto por un divorcio, tendrían un menor rendimiento académico. Los resultados de esta investigación fueron logrados en el C.E.A., donde fueron aplicados 213 cuestionarios para conocer la situación familiar específica de cada alumno de la secundaria. Dicho cuestionario fue diseñado por nosotras con la idea de obtener datos específicos que eran necesarios para determinar nuestra muestra experimental, y estuvo constituido por 5 reactivos, que tenían que ser contestados por opción múltiple. (Ver apéndice II).

La experiencia personal que tuvimos durante la aplicación del cuestionario, y posterior a ésta, fue positiva y todos fueron contestados amablemente, excepto por los padres de una alumna, que se negaron a hacerlo, argumentando que a nosotras no nos interesaba la situación familiar de su hija.

El diseño del cuestionario, además de habernos sido de utilidad como instrumento en la investigación, es una aportación para instituciones educativas que, por medio de cinco preguntas concretas podrán conocer la situación familiar de cada uno de sus alumnos, lo cual es de suma importancia para entenderlos mejor.

Posteriormente, y bajo los criterios de inclusión que teníamos establecidos, escogimos una muestra de 16 adolescentes con padres divorciados, las que fueron comparadas con otro grupo de igual número, pertenecientes a una familia integrada, con el objeto de medir el rendimiento académico de ambos grupos.

No se demostró diferencia significativa en cuanto a resultados, por lo tanto, nuestra hipótesis no fue comprobada.

Debido a esto, pensamos en dos posibilidades:

- 1- La muestra no es lo suficientemente significativa para que la hipótesis quedara anulada; creemos que valdría la pena realizar estudios posteriores donde existan grupos muestrales mayores y donde se tomara en cuenta materias específicas que confirmaran la diferencia, ya que pudimos darnos cuenta que las calificaciones globales, es decir, promediadas en el año, ayudan a mantener calificaciones aprobables sin gran discrepancia.

También creemos que un segundo estudio a las mismas adolescentes en los siguientes años escolares nos podría informar y confirmar más sobre este tema.

2- Muchas veces, una familia que llamamos 'integrada' puede serlo únicamente en apariencia, y en la realidad, en el fondo, no sea así y se encuentre viviendo en igual o peor conflicto que en un divorcio, el cual puede crear un nuevo sistema de vida, donde se sienta mayor tranquilidad, aun faltando la figura paterna.

Estas son posibilidades abiertas, y no nos caería mal el reflexionar un poco acerca de la situación de cada uno de nosotros, pues tenemos el deber como individuos, miembros de una sociedad y una familia, de confrontar y retroalimentarnos unos a otros.

Este trabajo fue motivado por la labor, y el reto que emprendemos cada día al contacto con el adolescente.

Deseamos que más que un trabajo y un trámite, invite a los lectores a conocer, a disipar dudas y a formular preguntas.

Deseamos que puedan recurrir siempre a la búsqueda a fin de concretizar un óptimo desarrollo y responsabilidad de cualquier rol o papel que desempeñamos en todas partes, tratando de mejorar cada una de nuestras acciones.

EL PEQUEÑO PEZ

<Usted perdone> le dijo un pez a otro. <es usted más viejo y con más experiencia que yo, y probablemente podrá usted ayudarme. Dígame: dónde puedo encontrar eso que llaman océano? he estado buscándolo por todas partes sin resultados>.

<El océano> respondió el viejo pez. <es donde estás ahora mismo>. <Esto? pero si esto no es más que agua... lo que yo busco es el océano> replicó el joven pez. totalmente decepcionado, mientras se marchaba nadando a buscar en otra parte.

* * * * *

Deja de buscar, pequeño pez. No hay nada que buscar, sólo tienes que estar tranquilo, abrir tus ojos y mirar. No puedes dejar de verlo.

Anthony de Mello

GLOSARIO

ASCETISMO: Vida consagrada a los ejercicios piadosos.

Doctrina de la vida ascética.

CATEXIS: Concepto económico. La catexis hace que cierta energía psíquica se halle unida a una representación o grupo de representaciones: una parte del cuerpo, un objeto, etc.

COMPLEJO DE CASTRACION: Está centrado en la fantasía de castración, la cual aporta una respuesta al enigma que plantea al niño la diferencia anatómica de los sexos (presencia o ausencia del pene). Esta diferencia se atribuye al cercenamiento del pene en la niña.

La estructura y los efectos del complejo de castración son diferentes en el niño y en la niña. El niño teme la castración como realización de una amenaza paterna en respuesta a sus actividades sexuales, lo que le provoca una intensa angustia de castración. En la niña, la ausencia de pene es sentida como un perjuicio sufrido que intenta negar, compensar o reparar. El complejo de castración guarda íntima relación con el complejo de Edipo y más especialmente, con su función prohibitiva y normativa.

COMPLEJO DE EDIPO: Conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles que el niño experimenta respecto a sus padres, en su forma llamada positiva. El complejo se presenta como en la historia de Edipo Rey: Deseo de muerte del rival que es el

personaje del mismo sexo y deseo sexual hacia el personaje del sexo opuesto. En su forma negativa, se presenta a la inversa: Amor hacia el progenitor del mismo sexo y odio y celos hacia el progenitor del sexo opuesto. De hecho, estas dos formas se encuentran, en diferentes grados, en la forma llamada completa del complejo de Edipo.

EGO-YO: Según Freud, una de las tres instancias de la personalidad, que se halla en relación con el mundo exterior.

ELLO: Término introducido por Freud para indicar la parte inconsciente de la personalidad relativa a los impulsos biológicos fundamentales (instintos).

ESTEREOTIPO: Figura, imagen o idea aceptada por un grupo; opinión o concepción muy simplificada de algo o de alguien.

FASES DEL DESARROLLO PSICOSEXUAL: En psicoanálisis, secuencia de fases a través de las cuales pasa todo individuo en el curso de su maduración psicosexual. En cada una de estas fases (oral, anal, fálica, genital), el placer se consigue a través de la estimulación de ciertas zonas del cuerpo (erógenas).

FIJACION: Para Freud, cese del desarrollo psicosexual de un individuo en una fase determinada de la maduración de su psicosexualidad.

IDENTIFICACION: Proceso inconsciente a través del cual se adopta a otra persona como modelo al que uno tiende a asemejarse en el comportamiento y en la manera de pensar y de sentir. En base a

este mecanismo, en general el niño forma en el tiempo su personalidad, imitando el comportamiento de los padres o de otros adultos.

INTROYECCION: Según la teoría psicoanalítica, mecanismo a través del cual un individuo retiene en su interior, con fines defensivos, algunos aspectos, amados u odiados, de una persona. Una forma de introyección es la incorporación oral fantástica que hace el niño de su madre, objeto primario de su amor.

LIBIDO: En Freud, la energía psíquica innata (instinto de vida) que constituye la base de los impulsos y de los comportamientos humanos. Se halla estrechamente asociada al principio del placer. La proyección de la libido sobre el mismo individuo (narcisismo, o sobre objetos externos (progenitores) y otras figuras presentes en el ambiente del niño) viene determinada, según los psicoanalistas, más por las experiencias del individuo con el ambiente, que por factores constitucionales. Si la libido no evoluciona normalmente durante el desarrollo psicosexual (fases), pueden producirse diversos trastornos psicopatológicos del comportamiento.

MECANISMOS DE DEFENSA: Según las diversas orientaciones, son mecanismos dinámicos presentes en el inconsciente y que tienden a conservar el equilibrio psicológico del individuo. La clasificación de los mecanismos defensivos varía según las diferentes escuelas, pero todos poseen en común la característica de obrar al margen del control racional del sujeto y negar o deformar la realidad. Algunos de estos mecanismos (por ejemplo,

la introyección, la negación y la proyección), surgen precozmente en la vida y se hallan asociados a la fase oral. Otros, en cambio, son más tardíos, como la formación reactiva. Según la orientación psicoanalítica: Funciones del YO que se desarrollan ante el peligro (ansiedad) que proviene de un conflicto y que protege al YO de dicho peligro, manteniendo el conflicto fuera del alcance del consciente.

NARCICISMO: Tendencia de admirar excesivamente las propias acciones y cualidades físicas, no constituye una condición patológica, aunque en ciertos casos pueda resultar muy intensa.

NARCICISMO PRIMARIO Y SECUNDARIO: El primario designa un estado precoz en el que el niño catectiza toda su libido sobre sí mismo. El secundario designa una vuelta sobre el YO de la libido, retirada de sus catexis objetales.

OBJETO: La noción de objeto se considera en psicoanálisis bajo tres aspectos principales:

a) Como correlato de la pulsión. Es aquella en la que la pulsión busca alcanzar su fin, es decir, cierto tipo de satisfacción. Puede tratarse de una persona o de un objeto parcial, de un objeto real o de un objeto fantaseado.

b) Como correlato del amor (o del odio): se trata entonces de la relación de la persona total, o de la instancia del YO, con un objeto al que se apunta como totalidad (persona, entidad, ideal, etc.) (El adjetivo correspondiente sería objetal).

c) En el sentido tradicional de la filosofía y de la psicología del conocimiento, como correlato del sujeto que percibe y conoce: Es lo que se ofrece con caracteres fijos y permanentes, reconocibles por la conciencia de los sujetos, con independencia de los deseos y de las opiniones de los individuos. (El adjetivo correspondiente sería objetivo).

OBJETO BUENO Y MALO: Términos introducidos por Melanie Klein para designar los primeros objetos pulsionales, parciales o totales, tal como aparecen en la vida de fantasía del niño. Las cualidades de BUENO y de MALO se les atribuyen, no solamente por su carácter gratificador o frustrante, sino sobre todo porque sobre ellos se proyectan las pulsiones libidinales o destructoras del sujeto. Según Melanie Klein, el objeto parcial (pecho, pene) se halla escondido en un objeto bueno y un objeto malo, constituyendo esta escisión el primer modo de defensa contra la angustia. El objeto total será igualmente escindido (madre buena, madre mala). Los objetos buenos y malos se hallan sometidos a los procesos de introyección y de proyección.

PARENTAL: Relativo a las figuras de los padres.

PERIODO DE LATENCIA: Periodo comprendido entre la declinación de la sexualidad infantil (quinto o sexto año) y el comienzo de la pubertad, y que representa una etapa de detención en la evolución de la sexualidad. Durante él, se observa, desde este punto de vista, una disminución de las relaciones de objeto y de los sentimientos (especialmente el predominio de la ternura sobre los deseos sexuales) y la aparición de sentimientos como el pudor y

el asco, y de aspiraciones morales y estéticas. Según la teoría psicoanalítica, el periodo de la latencia tiene su origen en la declinación del complejo de Edipo: corresponde a una intensificación de la represión (que provoca una amnesia que abarca los primeros años)

PENETRACION: Introducción del pene a la vagina.

PREEDIPICO: Califica el periodo del desarrollo psicosexual anterior a la instauración del complejo de Edipo. En este periodo predomina, en ambos sexos, el lazo con la madre.

PROYECCION: Término utilizado, en un sentido muy general, en neurofisiología y en psicología, para designar la operación mediante la cual, un hecho neurológico o psicológico se desplaza y se localiza en el exterior, ya sea pasando del centro a la periferia, ya sea del sujeto al objeto. Este sentido implica acepciones bastante diferentes.

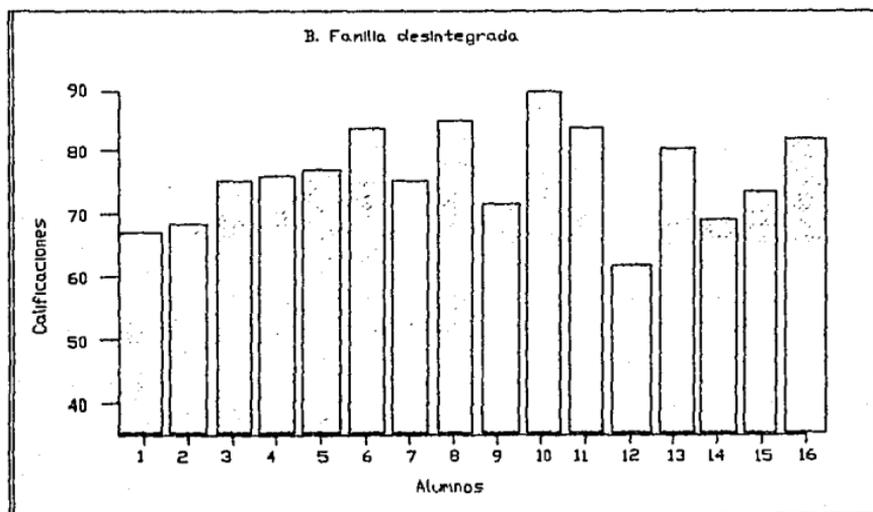
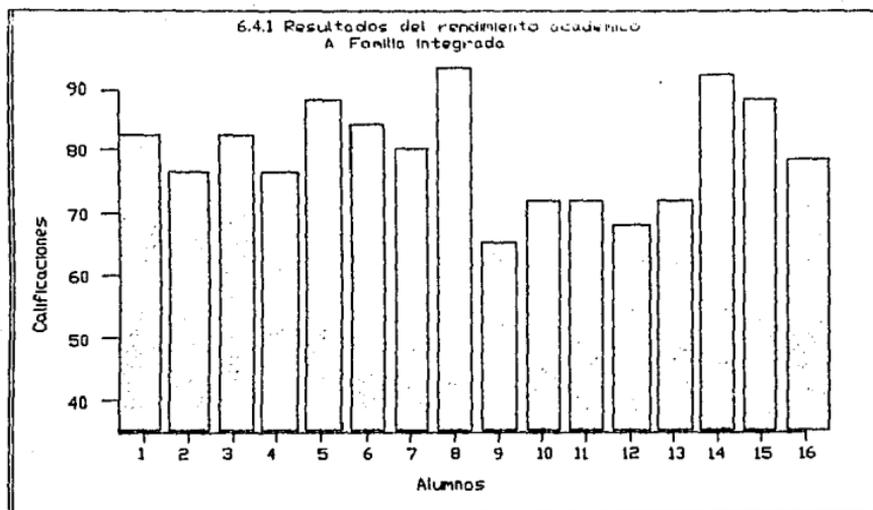
SUPER EGO-SUPER YO: Una de las instancias de la personalidad descritas por Freud. Su papel consiste en controlar y censurar al EGO. Es responsable de la formación de la conciencia moral, de los ideales y del juicio. Se formaría en la infancia por asimilación del modelo de un personaje considerado como importante y con el que el niño tiende a identificarse.

TRABAJO DE DUELO: Proceso intrapsíquico, consecutivo a la pérdida de un objeto de fijación, por medio del cual, el sujeto logra desprenderse progresivamente de dicho objeto.

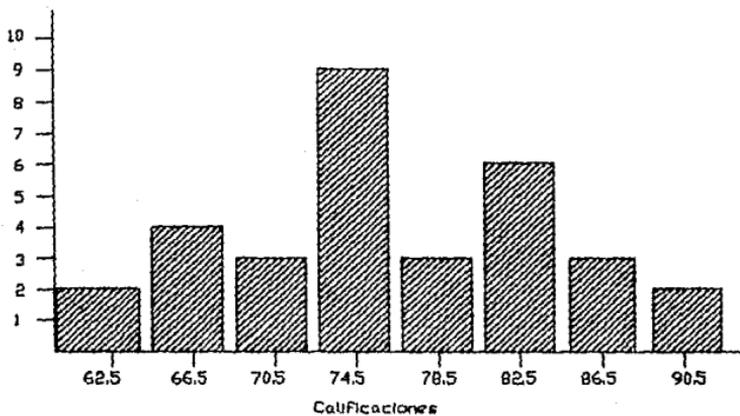
TRAUMA PSIQUICO: Acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica.

En términos económicos, el traumatismo se caracteriza por un aflujo de excitaciones excesivo, en relación con la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente dichas excitaciones.

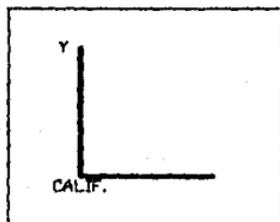
APENDICE I



6.4.3 Distribucion de frecuencias

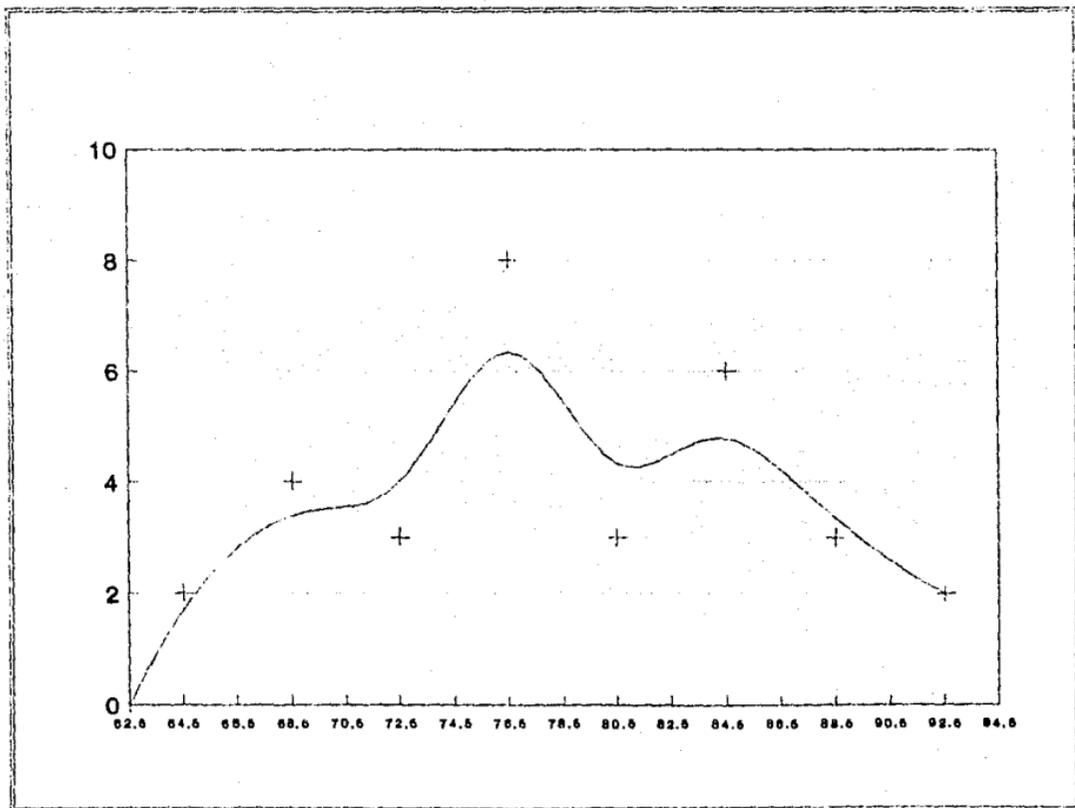


CURVA SUAVIZADA
DISTRIBUCION NORMAL

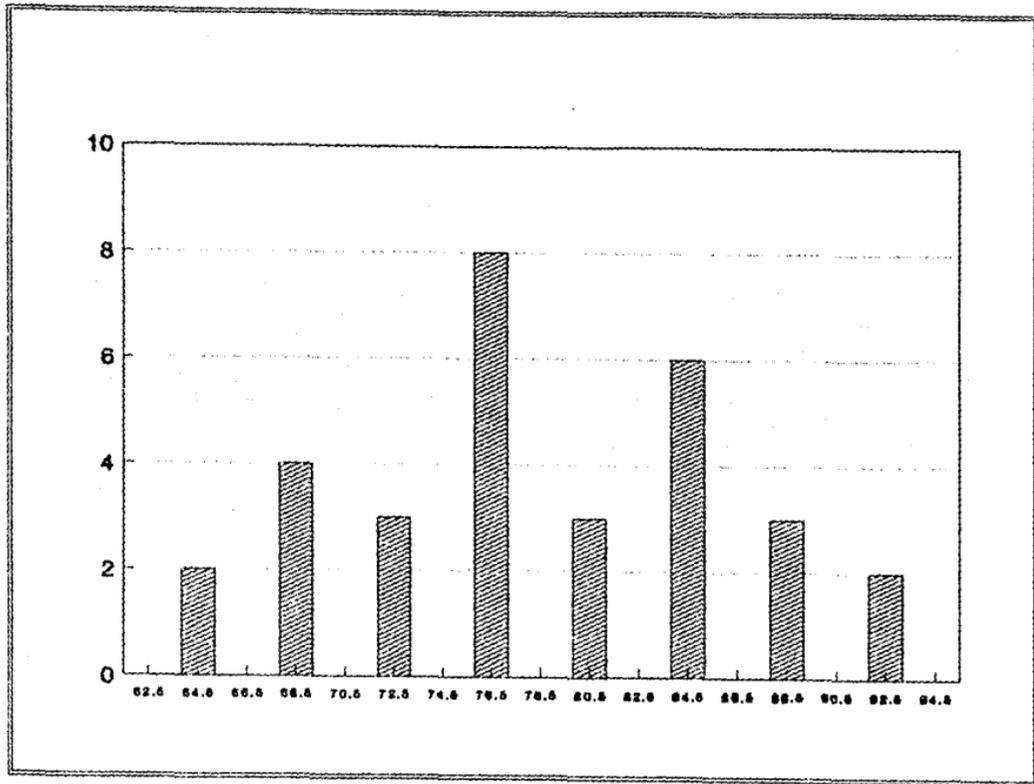


X=0	Y=(3.66)10 ⁻²⁴ ≈ 0
X=63.19	Y=0.105
X=70.21	Y=0.435
X=72.55	Y=0.585
X=73.72	Y=0.645
X=80.74	Y=0.765
X=85.42	Y=0.510
X=88.93	Y=0.285
X=91.27	Y=0.150
X=93.61	Y=0.102

Curva Suavizada



Curva Suavizada en Barras



APENDICE II

CUESTIONARIO

Fecha de nacimiento de su hijo(a) _____

A continuación se presentan cinco preguntas, de las cuales tiene usted que subrayar una de las respuestas dadas, la que considera se ajusta a su realidad en el caso de su hijo(a):

1- Con quién vive su hijo(a)?

- a) Con sus dos padres.
- b) Únicamente con su padre.
- c) Únicamente con su madre.
- d) Con su padre y madrastra.
- e) Con su madre y padrastro.
- f) Otros (especifique) _____

Si contestó usted la opción a), conteste directamente las preguntas 4 y 5, en caso contrario, continúe con las siguientes preguntas.

2- Si vive su hijo(a) únicamente con alguno de los dos padres, cuál es el motivo?

- a) Muerte de alguno de los dos padres.
- b) Divorcio.
- c) Separación.
- d) Otro (especifique) _____

3- Si vive únicamente con alguno de los dos padres por causa de divorcio o separación, cuánto tiempo hace del mismo?

_____ años _____ meses _____ días.

4- Cuántos hermanos tiene su hijo(a)?

Ninguno. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

5- Qué lugar ocupa su hijo(a) entre sus hermanos? (de mayor a menor)

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

Muchas gracias por su colaboración!

BIBLIOGRAFIA

- Aberastury, Arminda. Adolescencia Normal. México, Buenos Aires, Barcelona. Edit. Paidós, 1977.
- Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil (AMPI). Adolescencia Normal en México. Monografías IV. México, 1982.
- Blos, Peter. Psicoanálisis de la Adolescencia. México, Edit. Joaquín Mortiz, 1971.
- Blos, Peter. The Adolescent Personalty. New York. Appleton-Century-Crofts, 1941.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). Resultados Principales de la Encuesta Nacional Demográfica. México, 1982.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). Agenda de Derechos y Obligaciones de la Mujer. México, 1982.
- De Toro Miguel y Gisbert. Pequeño Larousse Ilustrado. Edit. Larousse, 1964.
- Deutsch, Helen. Psychology of Woman. Vol. 1. New York. Edit. Losada, 1944.
- Diccionario de la Gran Enciclopedia de la Psicología. Edit. Origen Planeta, 1985.
- Dizenhuz, Israel. M. Basic Hand Book of Child Psychiatry. Vol. I. Development. "Children and Divorce". pp 378-382. Edit. Basic Books Inc, Publishers. New York.
- Estrada India, Lauro. El ciclo vital de la familia. México. Edit. Posada, 1982.
- Freud Anna. The Ego and the Id at Puberty e Instinctual Anxiety

- During Puberty in the Ego and the Mechanisms of Defense.
 Cap. XI, XII. Londres. Edit. Hogarth, Press. 1950.
- Freud Anna, Osterrith, P.A, Piaget J y otros. El desarrollo del adolescente. México, Buenos Aires, Barcelona. Ediciones Horme, S.A.E. Edit. Paidos, 1984.
 - Freud, Sigmund. Some Reflections on School Boy Psychology. Londres. Standard Edition, Vol. 13, 1955.
 - Greenson, R. The Struggle Against Identification. Journal of American Psychoanalytic Association, Vol. 2.
 - Krauskoff, Diana. Adolescencia y Educación. Chile. Edit. Universidad Estatal a Distancia, 1983.
 - Laplanche J, Pontalis JB. Diccionario de Psicoanálisis. Edit. Labor.
 - López M I. La encrucijada de la adolescencia. Vol. I. Psicología de la adolescencia normal. México, Edit. Hispánicas, 1988.
 - MD, Revistas. Art. "Historia del divorcio en el mundo". Vol. 3, No. 7, Julio, 1988.
 - MD, Revistas. Art. "La familia humana". Vol. 4, No. 9, Sep. 1989.
 - Mayle, Peter y cols. El Divorcio: Cómo explicárselo a los niños Barcelona. Edit. Grijalbo, 1981.
 - Méndez Ramírez I. El protocolo de investigación: Lineamiento para su elaboración y análisis. México, Argentina, España, Colombia, Puerto Rico, Venezuela. Edit. Trillas. 1984.
 - Sandoval, Dolores. El Mexicano. Psicodinamia de sus relaciones familiares. México. Edit. Villicafía, 1986.
 - Winnicott, D.W. Realidad y juego. México. Edit. Hedisa, 1987.